

081157

D. 2

T  
14  
283f  
964  
Med

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE MEDICINA



# Factores Económicos y Salud Rural en El Salvador

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR

JOSE MANUEL GAVIDIA

PREVIA OPCION AL TITULO DE

DOCTOR EN MEDICINA

DICIEMBRE DE 1964

SAN SALVADOR

REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

UES BIBLIOTECA CENTRAL  
  
INVENTARIO: 10123863

U N I V E R S I D A D   D E   E L   S A L V A D O R

*Rector:*

*Dr. Fabio Castillo F.*

*Secretario General:*

*Lic. Mario Flores Macall*

FACULTAD DE MEDICINA

*Decano:*

*Dr. Juan José Fernández h.*

*Secretario:*

*Dr. Alberto Morales Rodríguez*

*JURADOS QUE PRACTICARON  
EXAMENES DE DOCTORAMIENTO PRIVADO*

*CLINICA MEDICA*

*Dr. Luis Edmundo Vásquez  
Dra. Adela C. de Allwood  
Dr. Guillermo Rivera Palomo*

*CLINICA QUIRURGICA*

*Dr. Carlos González Bonilla  
Dr. Fernando Alvarado Piza  
Dr. Alejandro Gamero Orellana*

*CLINICA OBSTETRICA*

*Dr. Roberto Orellana Valdez  
Dr. Raúl Argüello Escolán  
Dr. José I. Mayén*

*DOCTORAMIENTO PUBLICO*

*Presidente:*

*Dr. Ramón Lucio Fernández*

*Primer Vocal:*

*Dr. Alberto Aguilar Rivas*

*Segundo Vocal:*

*Dr. Eduardo Suárez Mendoza*

*D E D I C A T O R I A*

*A MIS PADRES:*

*Con gratitud y cariño*

*A MI ESPOSA E  
HIJITA:*

*Con amor*

*A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA:*

*Con la esperanza de que éste trabajo  
les sea útil*

## "FACTORES ECONOMICOS Y SALUD RURAL EN EL SALVADOR"

### INTRODUCCION

*Motivos*

*Importancia*

### CAPITULO I- PANORAMA GENERAL DE LA SALUD

- 1.- *Datos demográficos: Principales tasas de morbilidad y mortalidad.*
- 2.- *Comparación entre la salud urbana y la rural.*
- 3.- *Distribución de los médicos en el país.*
- 4.- *El ejercicio privado de la Medicina.*
- 5.- *Los servicios estatales.*

### CAPITULO II- PREPARACION CIENTIFICA Y CULTURAL DEL MEDICO

- 1.- *Actitud ante los problemas sociales.*
- 2.- *La enseñanza médica.*

### CAPITULO III- EL MEDIO RURAL

- 1.- *Importancia de la agricultura.  
Las áreas agrícolas.*
- 2.- *Distribución y aprovechamiento de la tierra.*
- 3.- *Origen y evolución de nuestra agricultura.*
- 4.- *La estructura social en el campo.*
- 5.- *Condiciones de vida del trabajador rural.*

### CAPITULO IV- ACTITUD DEL ESTADO

- 1.- *Lo realizado hasta el presente.*
- 2.- *Planes en desarrollo.*

CAPITULO V- DISCUSION

CAPITULO VI- CONCLUSIONES

CAPITULO VII- RECOMENDACIONES

1.- En lo social.

2.- En lo médico.

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

Aunque no se trata de un trabajo de investigación cuyos frutos significarían un mejor aporte para el correcto análisis de un tema de tan vastas proyecciones, nos hemos atrevido a desarrollar esta labor estimulados por la imperiosa necesidad que existe de despertar el interés de los compañeros estudiantes de medicina, destinados a ejercer tarde o temprano en las áreas rurales, por el tan abandonado campo de la salud rural y la influencia que los factores económicos ejercen sobre ella. Con ese objeto es que hemos efectuado una recopilación de datos que son ya conocidos, ordenándolos en la forma mejor que nos fué posible y tratando siempre de establecer comparaciones entre los problemas de salud de las áreas urbanas y los de las áreas rurales. Tomamos como base los que consideramos que justamente debe comprender el término "rural" y que, para el caso, se refiere a todos los municipios del país cuya población "urbana" (según los censos) es menor de los 5.000 habitantes.

Los datos no tomados de la bibliografía que al final se incluye, nos fueron proporcionados por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía; la Sección de Epidemiología de la Dirección General de Salud; el Departamento de Planificación y Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina.



*En resumen: si este trabajo aclarara puntos de vista o sirviera de base para reforzar conceptos sobre los diversos problemas encontrados en una comunidad por el estudiante en su Servicio Social, nos daríamos por satisfechos.*

## CAPITULO I - PANORAMA GENERAL DE LA SALUD

### 1.- Datos demográficos. Principales tasas de morbilidad y mortalidad.-

La República de El Salvador, con 2.510.000 habitantes y una extensión territorial de 20.000 kilómetros cuadrados ocupa el segundo lugar, en cuanto a densidad de población, en el Continente Americano. (125 hnts./km.<sup>2</sup>). Esa población aumenta en un 3.5 por ciento anual, lo que significa 85.000 a 90.000 bocas anuales más a las que hay que alimentar, dar trabajo y educación. Además, 44 por ciento de sus habitantes (Censo de 1961) es menor de los 15 años de edad y cerca del 45 por ciento está comprendida por los grupos en "edad productiva", esto es, entre los 15 y los 49 años de edad. De la población total antes dicha, 979,000 personas (31 por ciento) son consideradas por los censos como "urbanas" y el resto (61 por ciento), "rurales". Desde el punto de vista económico social sin embargo, ha llegado a considerarse que la población rural es mucho mayor ya que muchos núcleos de población supuestamente "urbanos", pero menores de los 5.000 habitantes, reúnen todas las características de una población rural.

Sobre éstas cifras agréguese el hecho de que casi el 45 por ciento de los ingresos a nuestros hospitales lo constituyen personas comprendidas en el grupo ya mencionado de la "edad productiva"; que la mortalidad general asciende al 11.6 por ciento y - la mortalidad infantil al 71.5 por ciento; que sólo un 22 por ciento de las muertes registradas anualmente en todo el país lo son con certificado médico y que la desnutrición, sola, se encuen

tra entre las primeras ocho entidades morbosas que causan ingreso a los hospitales.

## 2.- Comparación entre la salud Urbana y la Rural.-

Dos entidades clínicas específicas encabezan la lista de enfermedades transmisibles que motivan consulta a los centros asistenciales: "Gastroenteritis-colitis", y "Enfermedades respiratorias agudas". Si bien existen discrepancias entre las cifras que proporciona la totalidad de centros asistenciales hemos creído conveniente mostrar las cifras de primera consulta por las principales enfermedades transmisibles que arrojaran las clínicas de la Dirección General de Sanidad (hoy Dirección General de Salud) durante los dos años -en conjunto- 1961 y 1962. (Cuadro 1).

Para mostrar la estrecha similitud de las condiciones de salud entre los grupos de población rural y urbano, mostramos inmediatamente después (Cuadro 2) las principales causas de primera consulta encontradas en dos grupos de Unidades de Salud pero tomando como base lo que ya antes ha sido mencionado como rural en el sentido socio-económico de la palabra y que en éste caso se refiere a las Unidades de Salud situadas en municipios cuya área catalogada como "urbana" por los censos de población tenía menos de los 5.000 habitantes. En total, cada grupo de Unidades servía a un área demográfica de 60.000 habitantes aproximadamente. (Unidades de Salud rurales: Texistepeque, Jucucapa, Tonacatepeque y Opico; urbanas: Villa Delgado y Mejicanos).

CUADRO 1

NUMERO DE CASOS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES  
MAS FRECUENTES REPORTADOS POR LOS SERVICIOS DE LA  
DIRECCION GENERAL DE SALUD DURANTE LOS AÑOS 1961  
y 1962

<i>Enfermedades respiratorias agudas</i>	41.446
<i>Gastroenteritis y colitis</i>	68.227
<i>Tosferina</i>	4.770
<i>Sarampión</i>	7.621
<i>Tifanos</i>	450
<i>Tifoidea y paratifoidea</i>	2.100
<i>Paludismo</i>	27.996
<i>Otras enfermedades</i>	3.072

*Fuente: Dirección General de Salud,  
Sección de Epidemiología.*

CUADRO 2

CUADRO COMPARATIVO DE LAS CAUSAS DE la. CONSULTA, BASADAS EN UN MUESTREO, PARA DOS GRUPOS DE UNIDADES DE SALUD CLASIFICADAS COMO URBANO Y RURAL RESPECTIVAMENTE

	<u>Urbanas</u>	<u>Rurales</u>
Gastroenteritis y colitis	222	392
Enf. respiratorias agudas	392	518
Tifoidea y paratifoidea	4	4
Tuberculosis (todas formas)	---	11
Sarampión	6	26
Varicela	4	12
Tosferina	11	9
Sífilis	8	13
Paludismo	---	5
Otras enf. infecciosas y parasitarias	92	370
Anemia, Avitaminosis y Desnutrición	10	150
Accidentes y violencias	---	36
Senilidad, desconocidas o mal definidas	13	233
Otras enfermedades	25	210
T O T A L	777	2489

Fuente: Depto. de Planificación y Evaluación del  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En el cuadro siguiente (Cuadro 3) tenemos la cantidad total de muertes reportadas en todo el país durante los dos años -en conjunto- 1961 y 1962, clasificados por grupos etarios. Nótese como el 50 por ciento del total de muertes afectan a los menores de 5 años, lo que explica la alta tasa de mortalidad infantil.

Comparamos luego (Cuadro 4), y siguiendo siempre el mismo criterio de considerar rural a todo municipio cuya población, supuestamente "urbana" según los censos, sea menor de los 5.000 habitantes, las cifras de mortalidad suministradas por los dos grupos de Municipios en que se hallaban situadas las Unidades de Salud antes mencionadas; tampoco es dable hayar mayores diferencias entre las principales causas de muerte. Nóteses sólo que "Muertes violentas" ocupa lugar preeminente en todas las escalas de mortalidad.

Ahora bien, una encuesta verificada en 15 clínicas sanitarias de las regiones occidental y central del país durante el año 1963 acerca de las condiciones nutricionales de los niños que acuden a la consulta de "niño sano" arroja datos interesantes: los porcentajes de niños nutricionalmente "normales" son mayores (o sea que el porcentaje de desnutrición es menor) en las Unidades de Salud situadas en centros "urbanos" grandes (según Censo de 1961), tales como Santa Ana, Chalchuapa, Zacatecoluca, San Vicente que los encontrados en las Unidades situadas en municipios cuya área "urbana" es menor de los 5.000 habitantes (lo que es decir, rurales realmente por sus características socioeconómicas). (Cuadros 5 y 6).

CUADRO 3

NUMERO DE MUERTES REPORTADAS DURANTE LOS AÑOS 1961 - 1962 CLASIFICADOS  
SEGUN CAUSA Y EDAD

	Senil. o Mal Def.	Otras Enf. de la la.I.	Resp. Agud.	Disent. y G. Its.	Les. del Parto	Suic.	Viol. y Acc.	Saramp.	C.V.	Tumores	Otras Causas	Tétano
- de 5	4531	8091	2294	2465	2565	142	158	951	4	19	7636	434
5 a 9		--	133	155	--	99	7	151	8	16	983	12
10 a 14	358	--	33	41	--	123	-	20	8	14	338	13
15 a 19	347	--	35	29	--	301	-	6	11	17	372	13
20 a 29	717	--	44	69	--	1056	-	3	38	40	1853	18
30 a 49	2031	--	91	182	--	1219	-	4	110	305	2043	24
50 a 69	5562	--	248	272	--	422	-	-	259	424	2763	10
70 y más	3977	--	318	223	--	108	-	-	193	236	2172	5
Ignorado	212	--	10	9	--	92	1	-	4	11	137	-
T O T A L	16851	8091	3206	3443	2565	3562	166	1135	635	1082	18297	529

Fuente: Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica,  
Versión preliminar del Plan Decenal de Salud, 1962

, CUADRO 4

NUMERO TOTAL DE MUERTES, SEGUN CAUSA, REPORTADAS DE DOS GRUPOS DE MUNICIPIOS CON IGUAL NUMERO DE HABITANTES, UNO RURAL Y OTRO URBANO  
(Enero de 1963 a Junio de 1964)

<u>Causa</u>	<u>Urbanas</u>	<u>Rurales</u>
Disentería y gastroenteritis	15	141
Tifoidea y paratifoidea	6	8
Otras enfermedades del aparato digestivo	289	98
Enfermedades respiratorias agudas	83	100
Tuberculosis del aparato respiratorio	---	5
Sarampión	38	30
Tosferina	23	12
Paludismo	7	5
Enfs. infecciosas del recién nacido	24	13
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	78	96
Embarazo, parto y puerperio	---	4
Lesiones del parto (en el niño) y afecciones perinatales no infecciosas	10	3
Otras enfermedades de la primera infancia	35	5
Avitaminosis y desnutrición	9	45
Neoplasias	17	31
Muertes violentas, accidentes, suicidios	47	57
Senilidad, desconocidas o mal definidas	247	207
Otras enfermedades	110	90
T O T A L	1038	950

Fuente: Dcpto. de Planificación y Evaluación del  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



CUADRO 5

EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS  
DE EDAD ASISTENTES A LA "CLINICA DEL NIÑO SANO" DE SERVICIOS  
DE SALUD DE LA REGION I - EL SALVADOR 1963

	Total Niños	Normales %	Primer Grado %	Segundo Grado %	Tercer Grado %
<i>Casa del Niño, Sta. Ana</i>	195	30.0	36.92	18.97	4.10
<i>Centro Sanitario, Sta. Ana</i>	203	30.54	41.87	14.13	3.44
<i>Chalchuapa</i>	180	32.22	42.77	21.66	3.33
<i>Centro de Metapán</i>	201	23.88	42.28	31.34	2.48
<i>Unidad de Nahuizalco</i>	194	14.94	27.83	45.36	11.85
<i>Apaneca</i>	194	19.07	50.0	28.35	2.57
<i>Acajutla</i>	204	18.62	42.15	32.35	6.86
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.371</b>	<b>25.52</b>	<b>40.55</b>	<b>28.95</b>	<b>4.96</b>

Fuente: Dirección General de Salud,  
"Plan para eliminar la desnutrición calórico proteica  
como causa de defunción en los niños de 1 a 4 años -  
de edad, en la República de El Salvador".

CUADRO 6

EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE  
0 A 5 AÑOS DE EDAD ASISTENTES A LA "CLINICA  
DEL NIÑO SANO" DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE -  
LA REGION III EL SALVADOR (1963)

Unidades y Centros de Salud	No. de casos	% Niños Normales	% Desnutri- ción de - 1er. grado	% Desnut. de 2o. gra- do	% Desnut. de 3er. grado
Zacatecoluca	200	38.5	34.	25.	.5
San Vicente	203	32.	33.	33.5	1.5
Sensuntepeque	200	32.	41.5	26.	0.5
Cajutepeque	240	27.	45.	25.8	2.2
Suchitoto	174	24.	44.	27.	5.
San Sebastián	200	21.5	46.5	29.5	2.5
Ilobasco	193	19.8	44.5	31.1	4.6
San Pedro Nonualco	196	12.7	35.7	43.4	8.2

Fuente: Dirección General de Salud.

"Plan para eliminar la desnutrición calórico proteica como  
causa de defunción en los niños de 1 a 4 años de edad en  
la República de El Salvador"

Y es que acerca de la misma encuesta, publicaciones oficiales que se refieren a planes para erradicar la desnutrición afirman que "... la desnutrición es realmente la causa principal o contribuyente de defunción en más de la mitad de los niños de 1 a 4 años de edad ..... la mayoría de las defunciones de niños en estado de desnutrición se notifican y tabulan como debidas a trastornos gastrointestinales y respiratorios ..... las pésimas condiciones sanitarias de las poblaciones rurales aumentan la posibilidad de contraer enfermedades infecciosas y debido al mal estado de la nutrición la duración y gravedad de estos episodios es mayor" .. y más adelante "... puede llegarse pues a la conclusión de que la meta de reducir la mortalidad de los menores de 5 años a la mitad de sus tasas actuales puede lograrse sin realizar otra medida importante más que la de erradicar la desnutrición como causa de defunción".

### 3.- Distribución de los médicos en el país.-

Según datos proporcionados por el Consejo Superior de Salud Pública en marzo de 1964, había en el país 538 médicos autorizados legalmente para el ejercicio de la profesión. Considerando la población actual de nuestro país de unos 2.800.000 habitantes, con base en las cifras del Censo de 1961, ello nos arroja una proporción de 1 médico por cada 5.400 habitantes, Esta proporción, de por sí bastante baja (internacionalmente se reconoce que la cifra mínima a alcanzarse deberá ser de 1:3.000 habitantes) - es también la más baja en Centroamérica a excepción de Guatemala.

La proporción mencionada sin embargo, dista mucho de ser uniforme.

El mismo C.S. de S.P. nos indica que de esos 538 médicos, 387 tienen su lugar de residencia en la ciudad de San Salvador, o sea aproximadamente el 65 por ciento de ellos. Los otros 4 núcleos urbanos más importantes después de la capital cuentan con 85 médicos más, lo cual nos deja 69 profesionales de la medicina para el resto del país. Algunos departamentos cuentan realmente con 1 médico para 30.000 a 45.000 habitantes. (Ver Cuadro 7). Demás está decir que también en la ciudad capital reside la inmensa mayoría de los especialistas, incluyendo los tan útiles Obstetras y Pediatras.

#### 4.- El ejercicio privado de la medicina.-

El ejercicio privado de la medicina, limitado a las áreas urbanas mayores es casi total: sólo 5 de los médicos registrados por el Consejo Superior de Salud Pública tiene su lugar de residencia en municipios cuya "área urbana" es menor de 5.000 habitantes.

En cuanto a su costo: aunque no se cuenta actualmente con estudios recientes específicos sobre los precios de atención médica privada para todo el país, ya fue demostrado en 1962 que en la ciudad de San Salvador sólo 15 por ciento de las familias eran económicamente capaces de costear atención médica particular incluyendo consulta, laboratorios, medicamentos, hospitalización, etc. Y si consideramos que a partir de entonces el costo de la

vida obrera ha aumentado en un 2 por ciento; que instituciones - como el Seguro Social continúan tomando a su cargo sectores de - la población urbana que antes pagaban atención privada y que, comparada con otras profesiones liberales, la de Médico y Ciruja no resultaba ser la que ocupaba el segundo lugar en cuanto a proporción de sus miembros que en 1963 pagaban impuesto sobre la - renta teniendo 64 por ciento de los médicos declarantes una ren- ta anual mayor de los 10.000 colones (Cuadro 8) comprenderemos - que en esas condiciones los costos del servicio médico privado tienen que ser muy altos en un país cuyo ingreso per-cápita es - de \$468.00 al año.

5.- Los servicios estatales.-

En 1963 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ofrecía asistencia mediante 14 Hospitales, 9 Centros de Salud y 57 Unidades y Puestos de Salud. Contaban esos centros con 6.284 camas, 670 plazas para médicos, estudiantes en Servicio Social y practicantes; 487 plazas para enfermeras graduadas y 1.330 para enfermeras auxiliares.

Aquí también encontramos la misma desproporción en cuanto a la asistencia a las áreas urbanas con relación a las áreas rura- les. Así, la Región II que comprende sólo dos departamentos ade- más del de San Salvador contaba con 66 por ciento de las plazas para médicos y estudiantes; 45 por ciento de las plazas para odon- tólogos, 59 por ciento de las plazas para enfermeras graduadas y 58 por ciento de las plazas para enfermeras auxiliares.

En cuanto a camas de Hospitales y Centros de Salud, los cuales se encuentran todos situados en núcleos urbanos mayores de 5.000 habitantes (Cuadro 7) y muy a pesar de que también la proporción de 2.4 por 1000 habitantes coloca al país en los niveles más bajos de Latinoamérica, (en el Hemisferio Occidental, Estados Unidos y Canadá tienen el número más alto de camas por 1000 habitantes: 9.1 y 10.6 respectivamente) también la región Central del país contaba con 60 por ciento del total elevando su proporción a 5 camas por cada 1000 habitantes.

El presupuesto del Ministerio de Salud Pública para atención médica, en 1962, fue de \$16.339.000. Se gastaron aproximadamente \$5.51 anuales por habitante en ese aspecto y para todo el país, pero en realidad, casi 2/3 de ese presupuesto se invirtieron en la Región Central, correspondiendo a cada habitante de ésta \$10.00 anuales en el cuidado de su salud.

#### Agua y alcantarillados.-

También en éste aspecto está presente la desproporción: si bien los sistemas de agua potable favorecen al 29 por ciento de la población del país, el servicio de agua por tubería alcanza al 50 por ciento de la población urbana y solamente 2.6 por ciento de la rural. En cuanto a los sistemas de alcantarillado, éstos favorecen sólo al 20 por ciento de la población del país, porcentaje reducido a los límites de la población urbana.

*El Seguro Social.-*

*Se trata de una institución estatal autónoma que entre otros beneficios, supone asegurar a los trabajadores salvadoreños los cuidados médicos necesarios y les garantiza indemnizaciones.*

*Su servicio asistencial incluye 279 camas de hospital, situadas en salas de los Hospitales Rosales y Maternidad de San Salvador principalmente, y a los que el Seguro Social paga el alquiler.*

*Pero aquí también encontramos desproporciones: en lugar, los beneficios no incluyen a los trabajadores agrícolas, sólo a trabajadores urbanos y limitados a un área geográfica que incluye sólo a San Salvador, con sus poblaciones suburbanas, Sonsonate y Acajutla. Si bien se está atendiendo a 40.000 trabajadores (7 por ciento de los que dependen de un patrono en todo el país); no se les da atención médica a las esposas ni a los hijos de los asegurados salvo de los casos prenatales y ello a pesar de que dentro de la misma política estatal se recalca la importancia de la morbilidad y mortalidad infantil. Incluso se ha llegado a calcular que, siguiendo el ritmo de aumento anual de asegurados, el I.S.S.S. necesitaría más de 200 años para abarcar a toda la población trabajadora actualmente no asegurada.*

*Estudios recientes de un técnico francés afirman que ... "aunque la calidad de la atención médica suministrada por el I.S.S.S. no cuenta gran cosa a la suministrada directamente por el Ministerio de Salud Pública, el aparato burocrático excesivo, la*

política y otros vicios han influido tan negativamente en su funcionamiento que el Estado resulta gastando 9 veces más al año y por la salud de cada asegurado que lo que gasta en iguales condiciones a través del Ministerio de Salud".



- 18 -  
CUADRO 7

DISTRIBUCION NUMERICA DE LOS MEDICOS AUTORIZADOS PARA  
EJERCER, SEGUN EL LUGAR DE SU RESIDENCIA. CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA - Abril 1964

NUMERO DE CAMAS A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN CADA LOCALIDAD

CIUDAD	No. DE HAB; DEL AREA URBANA	CAMAS DE HOSP. o CENTROS DE SALUD	No. DE MED; EJERCIENTOS
San Salvador	255.744	2.974	387
Santa Ana	72.839	839	51
San Miguel	40.432	405	14
Sonsonate	23.666	307	9
Santa Tecla	27.039	156	10
Ciudad Delgado	24.160	---	---
Mejicanos	14.731	---	---
Ahuachapán	13.261	215	10
San Vicente	15.433	251	6
Chalchuapa	13.339	44	5
Usulután	12.467	152	7
Santiago de María	7.134	56	5
Cojutepeque	11.415	45	3
Soyapango	11.991	513	---
La Unión	11.112	54	3
Quezaltepeque	9.395	---	2
Sensuntepeque	5.528	65	3
Chinameca	7.281	---	3
Berlín	6.615	---	3
Zacatecoluca	12.232	66	4
Gotera	4.115	44	1
Suchitoto	4.185	44	2
Chalatenango	5.944	39	1
Atiquizaya	6.346	---	1
Metapán	4.078	35	1
La Libertad	4.622	---	1

Fuentes: Tercer Censo Nacional de Población 1961; Dirección General de Salud; Consejo Superior de Salud Pública.

CLASIFICACION POR ESCALA DE LA RENTA NETA.  
CUADRO DEMOSTRATIVO DEL NUMERO DE DECLARACIONES.  
RENTA NETA E IMPUESTOS DECLARADOS.  
MEDICOS Y QUIRURJANOS.

	No. DE DECLARACIONES	RENTA ANUAL	IMPUESTOS
0.01 a 10.000	145	₡ 926.916.23	3.430.85
10.000 a 20.000	156	2.227.269.79	61.366.55
20.000 a 30.000	44	1.026.233.49	59.924.13
30.000 a 40.000	5	172.301.44	16.540.75
40.000 a 50.000	1	48.606.47	5.438.73
50.000 a 60.000	2	109.137.07	12.690.10
60.000 a 70.000	1	61.333.73	8.657.24
70.000 a 80.000	-	---	---
80.000 a 90.000	-	---	---
90.000 a 100.000	-	97.446.74	18.827.64
<b>T O T A L E S</b>		<b>₡ 4.669.244.96</b>	<b>186.785.99</b>

RESUMEN

Profesionales declarantes	355
Profesionales contribuyentes	286
Declarantes no contribuyentes	69

Fuente: Dirección General de Contribuciones Directas, Sección de Estadística, San Salvador, 6 de Diciembre de 1963.

(Nota: La escala de ingresos se prolonga normalmente hasta de - 190.000 a 200.000, pero en nuestro caso no hubo profesionales declarantes más allá del límite anotado. Todas las declaraciones se refieren a profesionales en el ejercicio activo).

## CAPITULO II - PREPARACION CIENTIFICA Y CULTURAL DEL MEDICO

### 1.- Actitud ante los problemas sociales.-

Después de reseñar la lastimosa situación de la salud en nuestro país cabe preguntarse, qué opinan los médicos salvadoreños? Cuál es su actitud?

En nuestra opinión, y con el respecto y objetividad que el caso merece creemos que su actitud suele ser de INDIFERENCIA.

En primer lugar, es importante señalar que el ejercicio de la medicina, como el de muchas otras profesiones liberales, suele tener como base el lucro y no se preocupa gran cosa por su verdadera función social. No es raro ver ejercer privadamente la Medicina con el objeto de labrarse una posición en la escala social a base de dinero; se busca el lugar para ejercer en donde hay más perspectivas de hacer dinero y si no las hay suficientes, pues se trabaja o se intriga para alcanzar una posición política desde la cual pueda hacerse dinero.

Sectores jóvenes de la profesión hay, sin embargo, que en forma generosa, inteligente, heridos en su sensibilidad por la descarnada realidad cotidiana toman honestamente interés en ello, pero les impide el logro de resultados positivos la superficialidad o unilateralidad de sus apreciaciones. Así, por ejemplo, se da el caso de médicos que habiendo alcanzado posiciones políticas descollantes creen ver en su especialidad profesional la vía de solución: un cancerólogo convencido de que es el cáncer el principal problema de salud nacional propondrá la creación de un

gigantesco centro oncológico; un oftalmólogo, la creación de una gran clínica de oftalmología, etc. O bien se intente resolver - la desnutrición de la población campesina sólo con enseñar a esta la mejor manera de alimentarse. Ante el fracaso inevitable, no pocos se desilusionan y terminan aislándose.

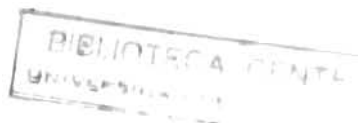
Y cuál es la causa de ésta actitud de desaliento? De dónde nacen la indiferencia o la ignorancia involuntaria de los problemas sociales?

La respuesta habrá de buscarse en la educación médica.

## 2.- La enseñanza médica.-

La enseñanza de la medicina tiene, en nuestro país, cualidades innegables, pero tiene también sus defectos, generalizables a la educación universitaria y elemental que se imparte en toda la nación.

La Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador goza internacionalmente, y desde hace muchos años, de cierto prestigio. Desde hace aproximadamente 7 años ha comenzado a experimentar nuevos y pujantes avances, tanto en lo que respecta a equipo como a personal docente y los frutos de ello son ya bien notorios, especialmente en las materias básicas. Por otro lado, es mucho mayor hoy que hace 5 años el porcentaje de alumnos que terminan sus estudios (Cuadro 9) y existen grandes planes para incrementar aún más el número de graduados y la calidad de la práctica - clínica en un futuro muy cercano; extiende la Facultad sus carreras colaterales, etc. etc.



Subsiste sin embargo, a nuestro juicio, una deficiencia o -- mejor dicho, una laguna muy grande en el aspecto docente y la -- cual constituye un factor importantísimo en el origen de la acti- tud del médico salvadoreño ante los graves problemas nacionales. No pocos hemos egresado careciendo de un concepto claro del as- pecto social de la medicina y de su importancia. La mayoría de -- estudiantes hemos pasado, por ejemplo, mirando de soslayo a la -- Medicina Preventiva, llegando a considerar su práctica como una pérdida de tiempo. Y es que contra ese tipo de estudios ha exis- tido, y sigue existiendo, de parte de la masa estudiantil un pre- juicio nacido a su vez del simple hecho de que la mayoría ingre- samos a los estudios médicos sólo con la mira de labrarnos una -- buena posición económica y teniendo una idea falsa del papel que debe desempeñar el médico en una sociedad como la nuestra; soñan- do con ejercer algún día en una clínica pulcra, con una clientela adinerada y en medio de un ambiente romántico, tal como el que pro- pagan el cine o la televisión extranjeros. Estudiantes habíamos que llegamos a creer que la población rural en nuestro país es -- sólo una minoría y sacar de ello la fácil conclusión de que el -- problema asistencial se solucionaría fácilmente haciendo pagar -- la atención recibida a todos los pacientes, sin discriminación -- alguna. Más adelante, al pasar a nuestras prácticas hospitalarias y disponiendo de todos los medios modernos de tratamiento solíc- mos ufanarnos de tratar los casos, "casos de libro", mediante ma- laberismos terapéuticos y si nos dignáramos interesarnos por una

sencilla desnutrición solíamos atribuir la causa de ésta a simple descuido o ignorancia del paciente, que no nos correspondía tratar. Una vez dada el alta a un caso de tuberculosis le aconsejábamos tranquilamente dieta y reposo adecuados, buena vivienda, controles frecuentes al consultorio etc. creyendo terminado el caso en forma magistral.

No fué sino al llegar al Servicio Social, cuando la inmensa mayoría de nuestros consultantes se componía de desnutridos, disentéricos y parasitados; cuando familias enteras, sin empleo ni vivienda narraban carecer de los pocos centavos indispensables - no ya para transportarse al hospital más cercano o adquirir preparados homeopáticos en una farmacia sino incluso, para llevarse ese día algo a la boca; cuando la realidad nos golpeó y aturdió, que caímos en la cuenta de encontrarnos ante algo completamente nuevo, que nunca registramos en nuestras anamnesis hospitalarias y que no nos enseñaron los textos. Nos planteamos entonces las interrogantes: por qué de esta miseria y de este hambre? Pueden atribuirse sólo a la pereza e ignorancia de la gente? Son irremediables? Si no, qué podemos hacer para remediar estos males?

Es precisamente para aclarar esas dudas que se tratará, en las páginas siguientes, de mostrar un panorama general del habitante rural salvadoreño, el origen de su condición y el medio en que se desenvuelve.

CUADRO 9

G R A D U A D O S

FACULTAD

Año -	1944	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
MEDICINA	9	11	10	9	17	15	17	12	19	11	17	19	10	9	28	26	29	26	18	40
ODONTOLOGIA	3	--	4	5	2	7	1	--	--	5	16	7	4	9	13	7	5	3	7	4
INGENIERIA	--	2	--	1	4	3	--	3	3	1	3	20	10	1	6	20	7	5	7	10
DERECHO	8	18	21	13	14	9	2	7	11	16	14	9	8	16	1	16	13	14	12	16
QUIMICA	10	6	9	7	5	12	6	4	6	7	2	17	5	5	8	14	5	5	4	7
HUMANIDADES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	3	--	--	--
ECONOMIA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	3	1	1	2	--	--	2	--	2

Fuente: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Departamento de Estadística.

CAPITULO III - EL MEDIO RURAL

1.- Importancia de la agricultura.-

El Salvador es un país cuya economía es básicamente agraria y su población, por su distribución y características, mayoritariamente rural.

Según el Censo 1961 de 1.694.880 personas mayores de los 10 años que hay en el país, 806.590, (48.6 por ciento) constituyen la llamada población económicamente activa. Los restantes, (52 por ciento) son los llamados económicamente inactivos (estudiantes, pensionados, rentistas, inválidos, amas de casa, etc.).

La población económicamente activa se distribuye así:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Actividad</u>
485.380	35.6 %	Agricultura
108.890	6.0	Servicios personales
101.210	5.9	Industria manufacturera

Durante 1962, el ingreso nacional (producto territorial bruto) fue de 1.389 millones de colones, con la agricultura y la ganadería ocupando el primer lugar al producir el 37 por ciento de los ingresos, siguiéndole en importancia el comercio con 19 por ciento y la industria manufacturera con el 12 por ciento.

Los principales productos de exportación fueron, en su orden:

Cafe	con	\$ 195.000.000
Algodón		76.000.000
Camaron		14.000.000
Azúcar		6.000.000



Así, 95 por ciento de los productos de exportación principales del país lo constituyen productos agrícolas. Incluso nuestras pequeñas e incipientes industrias suelen estar estrechamente relacionadas con la agricultura.

El hecho de que nuestro país sea esencialmente agrícola se debe a varias razones siendo una de las más importantes el hecho de que nuestro territorio carece totalmente de las riquezas minerales consideradas "clásicas" o indispensables para un desarrollo industrial en gran escala (hulla, petróleo, hierro, etc.) y si bien existen desde hace alguna décadas explotaciones mineras de caolín, oro, plata, dichos rubros son numéricamente y productivamente insignificantes e incluso tienden a desaparecer. Por otra parte, la pequeñez del territorio y la densidad de población ya mencionadas han hecho desaparecer casi por completo toda riqueza forestal que pudiera ser reserva para nuevas tierras de cultivo. Los cultivos intensivos durante décadas enteras, la tala desmedida de árboles y la erosión consiguiente dejan inservibles cada año una buena cantidad de tierras, abandonadas e inútiles y como no existe una política determinada para evitar quemadas, "rozados" - en laderas etc. muchas de las tierras consideradas boscosas son en realidad tierras inútiles.

Áreas agrícolas.- Desde el punto de vista estrictamente orgánico deben distinguirse en el país 3 zonas o fajas principales que se extienden paralelamente de un extremo a otro del te-

territorio nacional.

1) La faja norte.- Guarda las escasas reservas forestales que quedan en el país pero también es una zona que, en su mayor parte, se encuentra erosionada por la desmedida tala de bosques a que se ha visto sometida. Actualmente muchas de éstas tierras son dedicadas a la crianza de ganado. Durante todo el siglo XIX, esta zona era la que estaba destinada al cultivo del Jiquilite.

2) La faja central.- Volodónica, con valles muy fértiles al pie de los volcanes, alberga la mayoría de los centros urbanos del país y es la que tiene más y mejores vías de comunicación. Actualmente es la preferida para el cultivo del café.

La faja costera.- En su mayor parte llana y fértil, regada por numerosos ríos y de clima ardiente, hasta hace sólo 20 años se encontraba cubierta de bosques, casi sin vías de comunicación y relativamente poco poblada debido a la insalubridad reinante. Desde hace 15 años es la zona preferida para el cultivo algodonero y se encuentra hoy cruzada por una moderna carretera.

Las tierras consideradas aptas para el cultivo constituyen el llamado "territorio agrícola" dentro del cual existen las llamadas "tierras marginales", llamadas así porque se considera que su fertilidad es inferior a la de las propias para el cultivo y su rendimiento es cada vez menor mientras los costos de producción aumentan.

2.- Distribución y aprovechamiento de la tierra.-

Las tres zonas antes descritas comprenden lo que se conoce

como el territorio agrícola de El Salvador y el cual, según el Censo Agropecuario de 1961 alcanza una extensión de 2.229.99 manzanas. Si se compara esta extensión con la de todo el país:

2.860.000 manzanas (correspondientes a los 20.000 kms.<sup>2</sup>) nos queda un saldo de 630.000 manzanas, superficie supuestamente ocupada por lagos, ríos, ciudades, caminos, cráteres volcánicos, etc.

Este territorio agrícola se encuentra repartido entre 224.289 explotaciones, (entendiéndose por explotación: "todo terreno utilizado total o parcialmente para la producción agrícola, forestal o ganadera, sin consideración de tamaño y cuyas labores son ejecutadas o dirigidas por una sola persona o con ayuda de otras") y las cuales, según su extensión y porcentaje del territorio agrícola que ocupan pueden clasificarse así:

CUADRO 10

Tamaño de las explotaciones	Número	Superficie en manzanas	Porcentaje del territorio agrícola que ocupan
Menores de 4.28 mna.	175.615	245.863.87	11.03
De 4.29 a 28.59 mna.	37.871	418.838.94	18.56
De 28.60 a 142.99 mna.	8.485	538.560.79	24.15
Mayores de 143 manzanas	2.058	1.031.735.69	46.27
<b>TOTALES</b>	<b>224.289</b>	<b>2.229.999.29</b>	<b>100.00%</b>

El cuadro anterior nos muestra lo siguiente: 2.058 explotaciones comprenden casi la mitad de nuestro territorio agrícola - mientras que 175.615 apenas abarcan el 11 por ciento. Si consideramos que cada explotación representa a un propietario podríamos concluir que poco más de 2.000 personas, (0.92 por ciento) son - dueños de casi el 50 por ciento de nuestro territorio agrícola. Mientras que, por otro lado, más de 175.000 apenas ocupan sólo - 11.03 por ciento.

El 2o. Censo Nacional Agropecuario de 1961 divide el territorio agrícola del país en 6 categorías según su aprovechamiento.

El área ocupada por cada categoría de tierras se distribuye así:

CUADRO 11

<u>CATEGORIA</u>	<u>EXTENSION</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1 - Tierra de labranza	697.252 manzanas	31.3 %
2 - Cultivos permanentes	228.774 manzanas	10.3
3 - Pastos sembrados	144.424 manzanas	6.5
4 - Pastos naturales	719.376 manzanas	32.2
5 - Montes y bosques	323.587 manzanas	14.5
6 - Otras tierras	116.586 manzanas	5.2
T O T A L	2.229.999 manzanas	100.0 %

Se consideran como "tierras de labranza" aquellas que son - usadas para cultivos de ciclo anual, temporal, y trabajadas con arado. Entre éstas se incluyen: Algodón, maíz, frijol, maicillo y arroz.

"Cultivos permanentes": aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo es mayor de 1 año: café, henequén, cacao, árboles frutales.

"Pastos sembrados": toda superficie cultivada con objeto de apacentar ganado.

"Pastos naturales": toda superficie para apacentar ganado - también, pero con grama, arbustos u otra vegetación que no ha sido sembrada ni cultivada.

"Montes y bosques": desde los auténticos bosques hasta las arboledas y "charrales", naturales o cultivados y explotados para leña o madera de construcción. No incluye las sombras de cafetales o de cacao.

"Otras tierras": inclúyense aquí las extensiones ocupadas - por pantanos, eriales o aquellas zonas demasiado rocosas para intentar cultivos productivos.

Veamos ahora los porcentajes siguientes considerando las 3 primeras categorías de aprovechamiento como la tierra cultivada y las 3 últimas como la tierra no cultivada:

Tierra cultivada 48.1 %

Tierra no cultivada 51.9 %

Lo anterior nos lleva a una conclusión que podrá sorprender a aquellos que no acostumbran interesarse por estos problemas.

Más de la mitad del territorio agrícola de El Salvador no está cultivado.

Resulta así que nuestro país, es, en Centroamérica, el que cultiva menos tierra por habitante y el que tiene un área cultivada relativa menor. (Cuadro 12).

CUADRO 12

CUADRO COMPARATIVO DE LA SUPERFICIE CULTIVADA TOTAL Y  
POR HABITANTE, DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS (EN MANZANAS)

PAIS	TERRITORIO AGRICOLA	SUPERFICIE CULTIVADA	PORCENTAJE CULTIVADO	POBLACION en 1950	SUPERFICIE CULTIVADA POR HABIT.
GUATEMALA	5.310.908	2.105.655	39.6	2.805.157	0.74 mz.
HONDURAS	3.585.588	1.281.038	35.7	1.512.668	0.83 mz.
NICARAGUA	3.386.073	806.506	23.8	1.128.630	0.72 mz.
COSTA RICA	2.590.735	507.937	19.6	802.830	0.63 mz.
EL SALVADOR	2.188.362	778.319	35.7	1.920.272	0.40 mz.
TOTALES	17.061.66mz.	5.478.597	32.5	8.169.557	0.67 mz.

Fuente: "Integración Económica de Centroamérica". Publicación de la Organización de Estados Centroamericanos. (O.D.E.C.A.)

Además de haber una considerable proporción de nuestro territorio agrícola sin cultivar y estar la mayor cantidad de tierra productiva en pocas manos, las mayores extensiones de tierra no cultivada se encuentran precisamente en las explotaciones de mayor tamaño. Ya se ha señalado el porcentaje de pastos sembrados para todo el territorio agrícola es de 6.5 por ciento y el de pastos naturales 32.2 por ciento, juntos totalizan 38.7 por ciento.

Por las características de pastoreo que antes hemos señalado, mucha de esta tierra y especialmente la de las explotaciones mayores puede catalogarse como tierra ociosa. Dejemos ahora que el Censo Agropecuario de 1961 nos muestre los porcentajes de pastos para cada tamaño de explotaciones. (Cuadro 13).

Observamos aquí que solamente en lo referente a tierras sembradas de pastos, las explotaciones mayores de 143 manzanas tienen el 47.7 por ciento de su superficie cubierta de pastos mientras que este porcentaje es de solo 5.25 por ciento en las mínúculas explotaciones menores de 4.28 manzanas. Esto sin considerar aún las áreas cubiertas de "montes y bosques" y "otras tierras" pues sumando éstas a las áreas de pastizales el porcentaje total de tierra no cultivada en las explotaciones grandes sube al 63 por ciento.

Por último mostraremos algo todavía más interesante. De esas explotaciones mayores de 143 manzanas tomaremos solamente aquellas mayores de 3.575 manzanas, explotaciones éstas que en rela-

ción al tamaño de nuestro país son verdaderamente gigantescas y que suman apenas 31 y son los latifundios. (Es latifundio "una gran extensión de tierra dedicada, o susceptible de dedicarse, a actividades agropecuarias pero que, habida cuenta de las condiciones naturales, económicas y sociales de la respectiva región, presenta todas o algunas de las características siguientes: 1o. que se haga en ella un incompleto o inconveniente uso de los recursos naturales; 2o. que se haga insuficiente o inadecuado empleo del capital que produce, desde el punto de vista social; 3o. que determine una inequitativa distribución de los ingresos entre los diversos sujetos que participan en el proceso de producción, sean estos trabajadores asalariados o bien usuarios de la tierra -ya sea que paguen rentas en dinero o en especies-; 4o. que dificulte el acceso a la tierra -en forma de propiedad en arrendamiento o cualquier otra modalidad de tenencia- a los agricultores, debido al alza de los precios de la misma tierra o de los cánones cobrados por uso y disfrute"). Los latifundios - tantas veces negados pero que indudablemente existen en el país y que alcanzan a cubrir un total de 161.809.26 manzanas se encuentran repartidos en la forma siguiente: (Ver Cuadro 14).

Fues bien, del total de la tierra que ocupa este pequeño número de explotaciones, 111.180 manzanas (70 por ciento) están cubiertas de "montes y bosques" y "pastos naturales". De "pastos sembrados" tienen sólo 8.867 manzanas con 4465 cabezas de ganado y 5 de ellos no tienen una sola pulgada de terreno preparado cien



tíficamente para la ganadería. En lo referente a cultivos de exportación el área es la siguiente: 5.599 manzanas para el algodón y 3.866 manzanas para el café, siendo la extensión destinada a otras tierras de labranza de sólo 14.261 manzanas. Entre las 31 explotaciones totalizaban nada más que 2.291 trabajadores permanentes y para su explotación, sólo 6 utilizaban fuerza motriz de origen mecánico. (Cuadro 15).

En resumen, los latifundios en el país tienen las siguientes características: exíguua productividad, poca mano de obra consumida y poca tierra para cultivos permanentes, con 70 por ciento o más de su extensión compuesta de tierra ociosa.

CUADRO 13

SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN TAMAÑO. SUPERFICIE TOTAL  
Y PORCENTAJE OCUPADO POR PASTOS EN CADA TAMAÑO

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (en manzanas)	SUPERFICIE QUE OCUPAN	SUPERFICIE SEMBRADA DE PASTOS EN CADA TAMAÑO	PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LOS PASTOS
Menores de 4.28 manzanas	245.863.87	13.573.74 manzanas	5.25
De 4.29 a 28.59 manzanas	413.838.94	122.598.89 manzanas	60.59
De 28.60 a 142.99 manzanas	538.560.79	234.639.39 manzanas	87.77
Mayores de 143 manzanas	1.031.735.69	492.988.13 manzanas	47.78
T O T A L E S	2.229.999.29 m2.	863.800.15 manzanas	38.73

35

Fuente: Segundo Censo Nacional Agropecuario - 1961  
Dirección General de Estadística y Censos

CUADRO 14

LOCALIZACION POR DEPARTAMENTO Y SUPERFICIE TOTAL EN  
CADA DEPARTAMENTO Y EN MANZANAS, DE LAS EXPLOTACIONES  
MAYORES DE 3.575 MANZANAS

DEPARTAMENTO	NUMERO DE EXPLOTACIONES	EXTENSION
Ahuachapán	2	8.982
Santa Ana	7	38.245.36
Sonsonate	3	18.994.50
Chalatznango	1	5.120
La Libertad	5	22.351
San Salvador	3	11.549
Cuscatlán	2	7.821
La Paz	2	11.271
Usulután	3	11.594
San Miguel	1	6.535
La Unión	2	13.395
TOTALES	31	161.809.26

Fuente: Segundo Censo Nacional Agropecuario. 1961.  
Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO 15

CLASE DE FUERZA MOTRIZ Y ENERGIA HUMANA  
UTILIZADA POR LAS EXPLOTACIONES MAYORES DE 3.575 MANZANAS  
DURANTE EL AÑO AGRICOLA 1960/61

FUERZA MOTRIZ	NUMERO DE EXPLOTACIONES
Mecánica	6
Animal	4
Mecánica-animal	<u>14</u>
TOTAL	24
UTILIZAN ENERGIA HUMANA	<u>7</u>
TOTAL	31

Fuente: Segundo Censo Nacional Agropecuario. 1961.  
Dirección General de Estadística y Censos.

### 3.- Origen y evolución de nuestra agricultura.-

El origen del monopolio y monocultivo de la tierra en nuestro país se remonta a la época de la Colonia. En verdad, antes de la venida de los conquistadores españoles, los pueblos indígenas del actual territorio de El Salvador, al igual que las de todo el continente americano, desconocían totalmente la propiedad privada de la tierra. La base económica de la población indígena era la comunidad agraria: la tierra era cultivada en común y las cosechas pertenecían a toda la población.

Fue la conquista española la que introdujo la primera forma de tenencia privada de la tierra conocida en América: la Encomienda, esta, que consistía en extensiones variables de tierra adjudicadas a cada conquistador por la Corona española, incluía el reparto (esclavitud) de poblaciones indígenas enteras para que las trabajasen en provecho del conquistador favorecido. Ello produjo la desaparición de algunas de las comunidades indígenas, aunque no todas, ya que, o bien algunas poblaciones resistieron tan tenazmente al despojo violento que las autoridades coloniales se vieron obligadas a respetarlas, como el que, en el mismo régimen de comunidad agraria vieron éstas autoridades cierta ventaja al servir para mantener a los indígenas reunidos y aptos para ser obligados a trabajos adicionales en las haciendas cuando fuera necesario.

Al mismo tiempo, España introdujo una institución propia en América: el Ejido. Este consistía en faja de tierra, de anchura

variable, situada alrededor de las poblaciones españolas en la -  
cual era prohibido realizar cultivos y servía únicamente para -  
pastoreo, instalar talleres ("obrajes") y menesteres similares.

Las 3 formas mencionadas: Hacienda, Ejido y Comunidad per-  
sistieron hasta el final de la colonia.

Influencia del cultivo del añil.- Desde el principio de la  
colonia, los Hacendados, sobre todo los de la faja Norte del -  
país, se dieron al cultivo del Jiquilite, materia prima para la  
elaboración del Añil, colorante éste muy solicitado por los mer-  
cados europeos en esa época. Y ya desde entonces, y al ir aumen-  
tando durante los siglos XVII y XVIII la demanda europea por di-  
cho producto, la necesidad de una producción cada vez mayor esti-  
muló la codicia de aquellos terratenientes tanto de las tierras  
ocupadas por las comunidades restantes como por la mano de obra  
humana que las habitaba. Como resultado de ello, los cada vez más  
poderosos hacendados añileros, lograron la promulgación de una -  
serie de leyes ("Mandamientos") que obligaban a dichas poblacio-  
nes indígenas a trabajar en la recolección del añil durante cier-  
ta época del año y en las haciendas mencionadas. El añil era ya  
el primer producto de exportación.

En las postrimerías del siglo XVIII comenzó a incubarse una  
discrepancia bastante acentuada entre las autoridades coloniales  
españolas y los cada vez más poderosos hacendados añileros por -  
el asunto de la exportación del añil: España imponía tales res-  
tricciones al creciente comercio de sus colonias que la produc-

ción añilera sufría frecuentes altibajos en los precios con el consiguiente detrimento económico de sus productores. Estos, acosados, comenzaron a simpatizar con las ideas de independencia que ya germinaban en esa época viendo en ella la única solución a sus problemas económicos (en nuestro país la gran mayoría de los próceres de la independencia fueron hacendados añileros o parientes cercanos de ellos).

La independencia.— Una vez dueños del poder estatal, los añileros comenzaron una despiadada campaña de despojo violento de las comunidades y tierras ejidales, no sin la resistencia tenaz e inútil de los indígenas. En 1881 y 1896 las leyes de Extinción de ejidos y comunidades respectivamente, sólo remataron un despojo ya consumado. El resultado fué: más mano de obra flotante y barata y mayor monopolio de la tierra.

El cultivo del café.— A mediados del siglo XIX, la creciente importancia de la industria química en Europa dio como resultado el descubrimiento de colorantes sintéticos, mejores que el añil. Ante la amenaza de la ruina, los productores volvieron sus ojos hacia el café, producto éste que prometía frutos económicos halagüeños.

El café, sin embargo, exigía para su cultivo ciertos requisitos que había que llenar: tierras más fértiles que las de la faja Norte, abonos, etc., lo que condujo al despojo y desalojo de las pocas comunidades que quedaban en la faja central (rematada por la ley de extinción de Ejidos). a partir de esa época, el ca

fé adquirió cada vez más importancia hasta convertirse en nuestro principal rubro de exportación aunque con una diferencia con el añil: el principal mercado ya no era Europa sino Estados Unidos. La crisis del café y el cultivo del algodón.- Durante muchas décadas, el café no sufrió altibajos de importancia, salvo la gran crisis de 1929; durante la década del 50 sin embargo, la creciente producción de las extensas colonias o nuevas naciones Africanas comenzó a competir ventajosamente con los cafés Americanos, produciendo en los productores cafetaleros nuevas inquietudes. El algodón resultó ser la nueva panacea.

Pero como el café y el añil, el cultivo algodonero tiene también sus características propias: necesita de extensiones mucho mayores de tierra, es un cultivo temporal y por ende, más costoso, necesita de inversiones en maquinaria, abonos, etc. Las tierras de las fajas Norte y Central no prometían servir para ello. La faja costera, la única aún virgen y boscosa era, por el contrario, la más apta para este cultivo. Es así, como durante los últimos años, grandes capitales amasados con el café, han venido invirtiendo en el cultivo algodonero, presionando a los agricultores en pequeño a vender, produciendo más mano de obra flotante y latifundio. Con ellos, más monopolio de la tierra y como siempre, dependencia económica de un solo mercado.

#### 4.- La agricultura "para la exportación".-

Como la tierra es utilizada cada vez más para el cultivo intensivo de los productos de exportación, se desplaza cada vez -



más a los cultivos cerealeros y a la crianza de ganado, disminuyendo consecuentemente estos productos en el mercado interno, no sólo en términos relativos sino en absolutos.

Veamos primero una comparación en cuanto al aprovechamiento de tierras, entre los Censos de 1950 y 1961. (Cuadro 16).

Aunque en forma global la diferencia entre ambos censos en lo referente a las áreas cultivadas y no cultivadas es insignificante, al observar detalladamente las proporciones, según la categoría de aprovechamiento, sí se encuentran las diferencias siguientes:

Aumento en 138.038 manzanas de "tierra de labranza"  
Aumento en 29,707 manzanas de "montes y bosques"  
Disminución en 105.656 manzanas de "pastos sembrados"  
Disminución en 37.790 manzanas de "pastos naturales"

Las cifras de aumento en las "tierras de labranza" (recuérdese que el algodón se incluye en este tipo) y la reducción de los pastos, pastos sembrados, indican que el crecimiento de aquellas se realizó a costa de las tierras ganaderas mejores, lo cual se refleja en la vertiginosa caída del número de cabezas de ganado, tal como lo demuestran las siguientes cifras:

EXISTENCIA DE GANADO VACUNO Y PORCINO DURANTE LOS AÑOS 1950, 1958 y 1962:

AÑO	VACUNO		PORCINO	
1950	809.838	cabezas	388.790	cabezas
1958	779.304	"	198.563	"
1962	671.190	"	156.203	"

Los datos anteriores se refieren exclusivamente al ganado criado dentro de nuestras fronteras.

Se calcula, teniendo en cuenta saldos de importación y exportación que hubo ese año 14.41 libras de carne per-cápita.

Y se supone que una persona normal debe comer 70 lbs. de carne al año. Incluso una dieta "mínima" aconsejada y que veremos más adelante, con solo 30 gms. diarios de carne exige así 23 lbs. de carne per-cápita al año.

El mismo M.A.G. en 1961-1962 en el Anuario Agrícola de Pronósticos y Cosechas se refiere al tema diciendo que "... éste hecho amerita ser objeto de preocupación nacional por la reducción de recursos que implica para la colectividad el actual infraconsumo de carne ... con la comparación de las estadísticas que perfilan las disponibilidades de estos renglones de avituallamiento frente al progresivo aumento de la población".

Por otro lado, el crecimiento de los "bosques y montes" no indica un auténtico crecimiento de nuestras ya exiguas reservas forestales (para eso se necesitaría una verdadera política de reforestación que no existe en nuestro país). Se trata en verdad, de aquellas tierras ayer no más usadas para el cultivo del algodón pero que han quedado tan agotadas que se han vuelto inservibles y dado el inmisericorde método de explotación a que se ve sometida la tierra que cada año se usa para el cultivo algodonero, ese aumento en los falsos "montes y bosques" sería aún mayor de lo que indican las cifras si no fuera porque en algunas de -

csas tierras, inútiles tanto para el algodón como para el maíz y el frijol, se siembra maicillo, cercal éste hace todavía algunas décadas despreciado, incluso por el campesino para la alimentación cotidiana, pero que ahora los colonos se ven obligados a cultivar si quieren subsistir con tortillas de maicillo. Por otra parte, mucho del maíz y frijol en los últimos años ha venido siendo cultivado en las otrora consideradas "tierras marginales", ello se comprueba viendo no sólo como disminuyen el área cultivada y la producción, sino también el número de quintales recolectados por manzana, consecuencia natural del cultivo en tierras menos fértiles. (Cuadros del 17 al 22).

Para poder llenar el creciente déficit, las autoridades recurren a la importación de los susodichos cereales (aunque inexplicablemente aún se exporte), (Cuadro 23) pero, como el lógico, un país como el nuestro no puede vivir importando cada vez más productos para el consumo interno.

CUADRO 16

CUADRO COMPARATIVO DEL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA  
ENTRE LOS CENSOS AGROPECUARIOS DE 1950 y 1961

TIERRA CULTIVADA	MANZANAS		
	1950	1961	
Tierra de labranza	559.214	697.252	138.039 mnas. más
Cultivos permanentes	219.105	228.774	9.669 mnas. más
Pastos sembrados	250.080	144.423	105.656 mnas. menos
TOTALES	1.028.399	1.070.450	42.051 mnas. más
TIERRA NO CULTIVADA			
Pastos naturales	757.166	719.376	37.790 mnas. menos
Montes y bosques	293.879	323.587	29.708 mnas. más
Otras tierras	108.917	116.585	7.668 mnas. más
TOTALES	1.159.962	1.159.548	415 mnas. menos

Fuente: Segundo Censo Nacional Agropecuario.  
Dirección General de Estadísticas y Censos.

CUADRO 17

PRODUCCION DE ALGODON EN QUINTALES Y SUPERFICIE CULTIVADA  
EN MANZANAS. AÑOS AGRICOLAS 1951/52 a 1961/62

AÑOS	MANZANAS	QUINTALES
1951/52	42.464	213.516.02
1952/53	40.258	233.679.36
1953/54	30.143	280.612.03
1954/55	42.234	445.292.33
1955/56	65.289	668.771.72
1956/57	54.813	703.967.42
1957/58	57.037	782.672.02
1958/59	76.544	862.793.40
1959/60	61.438	675.003.84
1960/61	80.985	911.813.27
1961/62	110.275	1.325.090.00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

"Anuario de pronóstico de cosechas año agrícola 1961-62  
y retrospectiva de 10 años".

CUADRO 18

PRODUCCION DE AZUCAR EN QUINTALES Y SUPERFICIE  
CULTIVADA DE CAÑA EN MANZANAS  
AÑOS AGRICOLAS 1951/52 a 1961/62

AÑOS	MANZANAS	QUINTALES
1951/52	7.838	591.164
1952/53	9.507	597.900
1953/54	10.254	657.960
1954/55	9.257	754.243
1955/56	8.755	776.100
1956/57	9.782	994.772
1957/58	10.924	921.755
1958/59	10.671	1.009.048
1959/60	10.644	1.049.963
1960/61	11.114	1.073.078
1961/62	11.637	1.230.875

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.  
"Anuario de pronóstico de cosechas 1961-62 y  
retrospectiva de 10 años".

## CUADRO 19

EXTENSION CULTIVADA, PRODUCCION, PROMEDIO POR MANZANA Y RELACION ENTRE EL CONSUMO Y EL REQUERIMIENTO PER-CAPITA DE MAIZ, DE 1951 a 1961

AÑO	MANZANAS	TOTAL	PROMEDIO POR MANZANA	CONSUMO PER-CAPITA	REQUERI- MIENTO PER-CAPITA	EXCEDENTE O FALTANTE
		qq	qq	qq	qq	qq
51-52	225.345	3.881.448	17.22	2.02	1.80	+ 0.22
52-53	259.593	3.770.434	14.52	1.90	1.80	+ 0.10
53-54	261.657	3.474.809	13.28	1.69	1.80	- 0.11
54-55	272.657	3.703.479	13.62	1.75	1.80	- 0.05
55-56	246.448	3.177.202	12.73	1.43	1.80	- 0.37
56-57	238.210	3.454.265	14.50	1.52	1.80	- 0.28
57-58	222.624	3.228.950	14.50	1.37	1.80	- 0.43
58-59	255.392	3.076.629	12.05	1.26	1.80	- 0.54
59-60	254.500	3.272.916	12.86	1.30	1.80	- 0.50
60-61	253.690	3.885.177	15.31	1.49	1.80	+ 0.31
61-62	221.795	3.144.665	14.17	1.25	1.80	- 0.55

## CUADRO 20

EXTENSION, PRODUCCION Y CONSUMO PER-CAPITA DE FRIJOL, DE 1961 a 1961

51-52	50.462	665.265	12.99	0.34	0.25	+ 0.09
52-53	53.372	715.669	13.41	0.36	0.25	+ 0.11
53-54	49.015	624.931	12.75	0.30	0.25	+ 0.05
54-55	49.804	625.951	12.57	0.29	0.25	+ 0.04
55-56	49.262	606.307	12.31	0.28	0.25	+ 0.03
56-57	38.502	405.814	10.54	0.18	0.25	- 0.07
57-58	35.797	291.880	8.15	0.12	0.25	- 0.13
58-59	24.100	226.215	9.39	0.09	0.25	- 0.16
59-60	30.757	222.457	7.23	0.09	0.25	- 0.16
60-61	28.655	225.650	7.87	0.09	0.25	- 0.16
61-62	30.700	227.815	7.40	0.09	0.25	- 0.16

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.  
(Dirección General de Economía Agropecuaria.)

## CUADRO 21

EXTENSION CULTIVADA, PRODUCCION, PROMEDIO EN QUINTALES POR MANZANA Y RELACION ENTRE EL CONSUMO Y EL REQUERIMIENTO PERCAPITA DE ARROZ Y DE MAICILLO DURANTE LOS AÑOS AGRICOLAS DE 1951/52 a 1960/61

A R R O Z

AÑO	MANZANAS	PROD. TOTAL	PROMEDIO POR MANZANA	CONSUMO PER-CAPITA	REQUERIMIENTO PER-CAPITA	EXCEDENTE O FALTANTE
51-52	23.340	367.220	15.73	0.19	0.16	+ 0.03
52-53	24.742	382.965	15.48	0.19	0.16	+ 0.03
53-54	30.421	487.304	16.02	0.24	0.16	+ 0.08
54-55	28.411	477.862	16.82	0.23	0.16	+ 0.07
55-56	24.978	416.017	16.66	0.19	0.16	+ 0.03
56-57	22.235	392.752	17.66	0.17	0.16	+ 0.01
57-58	21.133	319.259	15.11	0.14	0.16	- 0.02
58-59	17.291	266.84	15.44	0.11	0.16	- 0.05
59-60	13.444	265.268	19.73	0.11	0.16	- 0.05
60-61	15.563	284.788	18.30	0.11	0.16	- 0.05
61-62	12.710	252.665	19.90	0.10	0.16	- 0.06

## CUADRO 22

M A I C I L L O

51-52	97.996	1.744.785	17.80	0.91	0.97	+ 0.06
52-53	118.190	1.941.889	16.43	0.98	0.97	+ 0.01
53-54	152.675	2.203.628	16.61	1.07	0.97	+ 0.10
54-55	138.059	2.389.261	17.31	1.13	0.97	+ 0.16
55-56	135.906	2.251.147	16.56	1.03	0.97	+ 0.06
56-57	138.884	2.514.079	18.10	1.11	0.97	+ 0.14
57-58	118.802	1.875.761	15.79	0.80	0.97	- 0.17
58-59	127.327	1.689.133	13.27	0.69	0.97	- 0.28
59-60	120.453	1.628.341	13.52	0.65	0.97	- 0.32
60-61	124.575	1.776.825	14.26	0.68	0.97	- 0.29
61-62	140.470	1.835.510	13.13	0.73	0.97	- 0.14



CUADRO 23

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAIZ, MAICILLO, ARROZ Y FRIJOL

EN QQ. DE 46 Kg.

AÑOS AGRICOLAS 1961-1962, 1962-1963

	<u>I M P O R T A C I O N</u>				<u>E X P O R T A C I O N</u>			
	<u>MAIZ</u>	<u>MAICILLO</u>	<u>ARROZ</u>	<u>FRIJOL</u>	<u>MAIZ</u>	<u>MAICILLO</u>	<u>ARROZ</u>	<u>FRIJOL</u>
1961-62	72.719.00	7.089.00	66.310.90	308.703.00	88.900.00	13.056.00	33.646.40	718.75
1962-63	605.174.00	35.191.00	86.771.45	294.917.00	24.299.00	13.276.00	29.384.00	8.003.26

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.  
(Dirección General de Economía Agropecuaria).

Por último, veamos una información formal dada a la prensa nacional por el Instituto Regulador de Abastecimientos el día 8 de abril del corriente año ("La Prensa Gráfica"): El I.R.A. anunció que se tomarán medidas urgentes de previsión ante la baja producción de frijol que habrá en esta cosecha. Estas incluyen la compra del cereal hasta por una cantidad que llene el déficit previsto para el corriente año. El año pasado el I.R.A. tuvo que importar 253.000 sacos de frijol de Honduras y Nicaragua, agregándose que dada la situación deficitaria actual es probable que esta cifra sea superada".

#### 5.- La estructura social en el campo.-

Aunque básicamente existe en el país, un número extremadamente pequeño de personas propietarios de una sustancial extensión del territorio agrícola del país mientras que labora en ellas una gran masa de individuos carentes de otra cosa que su fuerza de trabajo, por saleros de hambre, la situación así descrita no es en la realidad tan simple. La llamada población económicamente activa rural es en verdad una estructura social compleja, sometida a un proceso constante de transformación correspondiente con el que sufre la estructura material (en este caso la tierra) que le sirve de base. El Censo de Población de 1961 nos dice que hay 89.231 propietarios y por otro lado, que hay 305.810 trabajadores asalariados. En las páginas siguientes veremos como en realidad la fuerza de trabajo es mucho mayor y que la palabra Propietario no es necesariamente sinónimo de Patrón.

El Dr. Rafael Menjivar ("Formas de tenencia de la tierra") considera, basándose en lo que la O.I.T. define como "días-hombre trabajo por manzana", que para que una explotación sea capaz de absorber la fuerza de trabajo de una familia (considerando ésta compuesta de 5 personas) y nada más que la fuerza de trabajo de una familia, deberá tener una extensión de entre 21 manzanas como mínimo y 42 como máximo. Arriba o abajo de esas cifras respectivamente una explotación, o bien necesita fuerza de trabajo adicional o no es capaz de absorber el trabajo de una familia completa.

Es por eso que las explotaciones que dan lugar al trabajo asalariado ("multifamiliares") tienen necesariamente que ser mayores de 42 manzanas. Las menores de 21 manzanas entran en la categoría del minifundio, otro de los males de nuestra agricultura ya que, según el Censo Agropecuario de 1961, 92.5 por ciento aproximadamente de todas las explotaciones agrícolas del país se encuentran en esta categoría de "sub-familiares". Sólo una pequeña porción de los propietarios de tierra agrícola necesitan fuerza adicional de trabajo.

Los medianos terratenientes.- Está claro que cuanto mayor es la explotación mayor será la fuerza de trabajo que ésta necesita. Puede muy bien afirmarse que las explotaciones de cultivo algodón y cafetalero más intenso se encuentran entre las 42 y 143 manzanas. Los propietarios de éstas son los medianos terratenien

tes los cuales son a veces propietarios de varias explotaciones, algunas de las cuales son dedicadas entera y exclusivamente a la producción intensiva del algodón en los terrenos adecuados al caso mientras conservan además extensas áreas de tierra sin cultivar, especialmente las más grandes de ellas, tierras que no ceden ni en arrendamiento ni en colonia más que en contadas ocasiones si ven en ello ventaja, contribuyendo así a mantener gran cantidad de mano de obra asalariada flotante. Por otra parte, son éstos los terratenientes que tienen más mecanizadas su agricultura y tienen, proporcionalmente, más mano de obra asalariada.

Los grandes terratenientes.- Son éstos los propietarios de explotaciones mayores de 143 manzanas. En conjunto, los grandes terratenientes tienen áreas sin cultivar muchísimo mayores que los terratenientes medianos, siempre con el mismo objeto, además de que suelen arrendarlas (a precios exorbitantes) a los terratenientes medianos o a los capitalistas algodoneiros, las tierras apropiadas para este cultivo o el del café.

Los pequeños propietarios.- Este sector rural, propietarios de una parcela menor de 42 manzanas, "familiar" o "sub-familiar" y la cual trabajan con ayuda de su familia u ocasionalmente, con 1 o 2 asalariados en buena época, ha sido y continúa siendo, la víctima principal de nuestra agricultura para la exportación. Acosado por el alza del costo de la vida, la baja productividad de

sus parcelas y la presión abierta o disimulada del terrateniente vecino suele terminar vendiéndole a éste su tierra o endeudándose con algún inversionista usurero e interesado en adquirir tierras en esta forma. Este sector, otrora relativamente numeroso y floreciente, cuando el café tenía buen precio, era y continúa - siendo uno de los que más dedican tierras al cultivo cerealero, o a la crianza de buen ganado de lechería según la aptitud de la tierra pero inerte ante la crisis cafetalera y el auge del algodón con sus consecuencias especulativas, carente de suficiente - garantía para obtener préstamos bancarios cómodos tiende a desaparecer. En las explotaciones sub-familiares, es obligado (junto con su familia) a buscar salario temporal en épocas de cosecha. Es pues, parcialmente asalariado.

Existen también otras formas de tenencia de tierra además - de la propiedad. El Censo Agropecuario de 1961 nos da la cantidad de familias explotando la tierra bajo distintas formas de te nencia:

FORMA DE TENENCIA	NUMERO DE JEFES DE FAMILIA
Propietarios	89.231
Arrendatarios	41.331
Colonos	59.832
Propietario-arrendatario	28.831
Otros	7.231
T O T A L	226.456

Los arrendatarios.- Nos referimos aquí no a los terratenientes - medios o a los capitalistas algodoneros que arriendan tierras a los grandes terratenientes sino a aquellos agricultores en pequeño, también con explotaciones familiares o sub-familiares pero - que no les pertenecen sino a los terratenientes, grandes o media nos. En las pocas ocasiones en que éstos se avienen a arrendar - una parcela suele ser en condiciones onerosas, obligando al arrendatario a entregar altos "censos" o "terrajés", es decir, altos alquileres o porciones tan grandes de lo que cosecha (en no pocos casos son cercales) que lo que queda ganando, suma irrisoria, suele terminar en manos del prestamista o del terrateniente mismo, pagando deuda sobre el cultivo anterior. Estas deudas suelen irse acumulando año con año de tal manera que el arrendatario deja de serlo para convertirse en un trabajador permanente para el patrón con el ilusorio fin de lograr pagar algún día la deuda - acumulativa.

Los arrendatarios también han ido disminuyendo en los últimos años, convirtiéndose en colonos en el mejor de los casos.

Los colonos.- Este sector, numéricamente más estable que los dos anteriores, lo componen aquellos campesinos que trabajan parcelas comprendidas exclusivamente en la categoría de las "sub-familiares" según el Censo Agropecuario de 1961, pero que pertenecen a los terratenientes.

En realidad, muchas de las explotaciones en colonia suelen reducirse a unos cuantos metros de extensión ya que no están -

allí los colonos para cultivar la tierra para su propio provecho, aunque sea en forma teórica como sucede con muchos arrendatarios, sino que para cuidar de los latifundios y realizar trabajos para el patrono siempre que este se lo ordene. En realidad, se trata sólo de trabajadores permanentes pero a quienes se les ha concedido el "permiso" de cultivar su propio maíz y frijol siendo ésta la única diferencia con el verdadero trabajador permanente o "mozo colono". En los últimos años se ha observado un aumento ligero de las explotaciones en colonia. Esto tiene 2 causas: la primera es la que mencionamos ya con la suerte corrida por los arrendatarios endeudados para toda su vida. La segunda es aún más dramática: vista la progresiva escasez de cereales y su elevación de precio en el mercado, muchos terratenientes admiten colonos con el único objeto de que siembren cereales en cantidad mayor que la que estos necesitan para sus familias de tal manera de poder disponer (los terratenientes) de maíz o frijol para los asalariados durante la cosecha.

Esta clase es parcialmente asalariada pues durante épocas del año que varían desde sólo la de las cosechas hasta casi todo el tiempo, muchos colonos trabajan para los terratenientes, por un salario o por los "complementos" de éste. Son semi-asalariados. Su vivienda, su alimentación y otras condiciones de trabajo no suelen diferenciarse mayor cosa de las de los asalariados propiamente dichos.

Los asalariados rurales.- Pertenecen a esta clase todos aquellos trabajadores desposeídos de tierra y de cualquier otro medio de producción. Cuentan exclusivamente con su fuerza de trabajo para ganarse la vida y la venden por un salario a cualquier patrono.

La mayoría de estos trabajadores carecen de vivienda o lugar de residencia fija. Sus pertenencias personales suelen reducirse a un machete o cuma, una muda de ropa harapienta y un viejo sombrero de palma. Casi siempre andan descalzos.

Desde el punto de vista del tiempo de trabajo anual se distinguen dos categorías: permanentes y temporales. Permanentes - son aquellos que residen en las grandes explotaciones ("mozos"), ganando los salarios más bajos de todos, dícese que compensados con las tortillas "seguras" y vivienda fija, en la gran mayoría de casos. Temporales son los que sólo trabajan durante 2 o 3 meses en el año. Estos últimos suelen emigrar a las ciudades durante el "tiempo muerto" con la falsa ilusión de emplearse en alguna industria o artesanía, aglomerándose en esos barrios de cartón y latas llamados "fuertezas" o "fortalezas" aumentando allí la delincuencia, la mendicidad y los problemas sanitarios. Otros, los menos, invaden subrepticamente los grandes latifundios en donde construyen alguna "champa" y siembran algunos cereales para consumo familiar y la venta. Cuando son sorprendidos por el patrón o los cuerpos armados y se ven obligados a huir contribuyen también a aumentar la delincuencia en el campo: cuatrерismo, alcohol clandestino, criminalidad, etc.-



Bien es cierto que la creciente mecanización de la agricultura para la exportación ha dado lugar a una capa de asalariados denominados "trabajadores especializados", porque por su experiencia o habilidad manejan alguna máquina desmotadora, un tractor, una pesa, un camión, etc. y ello les permite salarios ligeramente más altos que los de la inmensa mayoría de trabajadores. También los Censos y los estudios sobre los asalariados incluyen como tales a los caporales, oficinistas y administradores pero como es de suponer, tales trabajadores no pasan de ser unos cuantos centenares y no forman porcentaje significativo.

Ahora veamos una cifras comparativas entre los Censos de 1950 y 1961 referentes a los cambios en las proporciones de las clases sociales en el campo: según el Censo de 1961 la población económicamente activa rural alcanzaba a 485.380 personas divididas así: 305.810 asalariados; 111.530 "trabajadores por cuenta propia" (es éste un eufemismo utilizado para denominar a los campesinos pobres, colonos, arrendatarios y pequeños propietarios que no utilizan trabajo asalariado; y 58.880 "trabajadores familiares" (los que ayudan al pequeño propietario, cabeza de familia sin devengar salario).

Comparando con el Censo de 1950 que nos daba una población económicamente activa para la agricultura de 412.500 individuos en números redondos, encontramos que los asalariados eran en ese entonces sólo 194.182; que el número de "trabajadores por cuenta propia" por el contrario, era en esa época de 125.478 y los "familiares" que les ayudaban eran 75.994.

Qué significan esas diferencias? Significan que a pesar de haber aumentado la población rural activa en sólo 73.000 personas, el número de asalariados ha aumentado en unos 111.000, mientras que, y éste es el factor más interesante, los trabajadores por cuenta propia han disminuido en alrededor de 14.000 y los familiares que les ayudan a éstos han disminuido en unos 17.000, esto es lo más demostrativo de todo, pero comprueba que son los campesinos pobres los que sufren las consecuencias (incluso los cinco mencionados muestras que ha disminuido, aunque en proporción menor, el número de patronos).

Réstanos sólo transcribir algunos párrafos del Informe sobre la Economía Agrícola de El Salvador por Fritz Loenholdt y el cual ya hemos mencionado antes. Téngase en cuenta que estas opiniones fueron emitidas en el año de 1953:

"Sobre las cosechas de los principales productos de exportación: Hay que hacer una advertencia respecto a los cultivos de exportación y sobre todo del algodón: su producción está, a decir verdad, en manos de comerciantes que no son agricultores. En consecuencia ésta producción presenta, en considerables zonas, tal explotación de los recursos esenciales del suelo que la erosión consiguiente en la mayor parte de las zonas de cultivos algodonereros prosigue a paso rápido" ..... y continúa diciendo --- Loenholdt refiriéndose a las repercusiones de estas medidas .... "La producción creciente de cosechas que no son víveres, contribuye, desde hace algunos años, a agravar el problema del abaste-

cimiento de estos restringiendo, y quizá en realidad reduciendo, las tierras necesarias para las cosechas destinadas al consumo doméstico. Por consiguiente una de las más grandes necesidades en el planeamiento económico del país radica en una política nacional de planeamiento de utilización económica de las tierras".

"Los métodos en un planeamiento de tal naturaleza son en su mayor parte dificultosos y parecen inadecuados. Un ataque más enérgico y más concentrado sobre el problema es lo que en definitiva se necesita para contrarrestar la creciente amenaza de un reducido patrón de vida para gran parte de la población. Algunos de los grandes terratenientes están a veces menos interesados en los beneficios que ellos pueden recibir de sus grandes pertenencias de tierras, que generalmente se componen de tierras más productivas, que en el valor de estas como fuente de bienestar...." ....."-la mala utilización de tales tierras debería ser multada porque una nación con tan grave presión demográfica debería esperar que todas las tierras en disponibilidad de producción agrícola sean cultivadas activamente y con toda la intensidad de producción ....."

6.- Condiciones de vida, materiales y culturales, del trabajador rural.- Existen en el país escasísimos trabajos de investigación relacionados con la situación económica, nutricional y de vivienda de los trabajadores del campo. Por esta razón nos remitiremos a las conclusiones del Sr. Jean Ambrossini, experto de -

la Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) durante una encuesta efectuada en 1953 y la cual abarcó a 23.380 asalariados de 414 explotaciones agrícolas de todo tipo, escogidos entre los que empleaba mano de obra asalariada. Estas explotaciones alcanzan una extensión de 98.222 manzanas o sea cerca del 3 por ciento de la superficie total de El Salvador y más del 10 por ciento de la superficie explotada. Entre los asalariados se incluían todas las categorías, desde los administradores hasta los trabajadores temporales (hombres, mujeres y menores de 16 años). (Cuadros 24 y 25).

#### Condiciones generales de trabajo.-

En lo referente a las relaciones de los asalariados con sus empleadores, J. Ambrossini encontró que contrato escrito de trabajo sólo existe entre trabajadores permanentes de la clase de los administradores, oficinistas y, a veces, mayordomos.

Los demás obreros, es decir, la gran masa de mano de obra sólo concluyen un simple contrato verbal, impreciso y que casi siempre resulta desventajoso para ellos: de hecho es un contrato día a día; el salario se calcula por día pero se paga por semana, etc. Además, los trabajadores agrícolas no tienen posibilidad alguna de concluir contratos colectivos de trabajo puesto que la ley no les permite unirse para formar sindicatos de cualquier tipo que sean.

Salarios.- Se entiende por salario "la suma en efectivo percibida por un trabajador, en una unidad de tiempo o en una tarea de-

terminada y por consiguiente, está en relación directa con el -- trabajo ejecutado".

Ambrossini además, considera a la vivienda, alimentación, combustible y otras prestaciones ocasionales como "complementos del salario" y nos dice que si bien es importantísimo conocer el importe de estos complementos del salario, no es menos cierto -- que por muy buenos que llegaran a ser éstos, el trabajador necesita satisfacer otras necesidades esenciales tales como ropa, alimentación para su familia, transporte, etc.- En la práctica pues, el salario en efectivo no puede ser eliminado por completo, ni -- reducirse al mínimo, aunque a primera vista lo parezca y hasta -- se argumente que el trabajador no lo necesita pues ocurre en muchos casos que el salario que recibe el trabajador es verdaderamente irrisorio.

En los cuadros siguientes veremos no solo los valores promedios de salario, sino también los importes máximos y mínimos encontrados por Ambrossini en el curso de su encuesta, y la cual -- incluyó trabajadores y explotaciones situadas en la ya desaparecida "área de demostración sanitaria". (Cuadros 26 y 27).

No dejará de observarse que existe cierta variación según -- las zonas de la república, y que, además, en lo referente a los valores extremos, que los máximos tienen un carácter mucho más -- excepcional que los mínimos encontrándose estos últimos más cercanos a los valores promedio.

CUADRO 24

CATEGORIAS Y NUMERO DE CADA UNO, DE LOS ASALARIADOS AGRICOLAS  
Encuesta de J. Ambrossini de la O.I.T. en 1953

CATEGORIA	NUMERO TODA LA REPUBLICA
Administradores y sub-administradores	96
Mayordomos	173
Caporales	431
Oficinistas	83
<u>Obreros especializados</u>	188
<u>No especializados</u>	
Colonos hombres	4.504
Colonos mujeres	539
Colonos menores de 16 años	256
Permanentes y no colonos: hombres	1.022
" mujeres	358
Menores de 16 años	94
Temporales:	
Hombres	8.629
Mujeres	5.288
Menores de 16 años	1.719
T O T A L E S	<hr/> 23.380

CUADRO 25

SUPERFICIE OCUPADA POR CADA CATEGORÍA DE EXPLOTACIONES

Encuesta de J. Ambrossini de la O.I.T. acerca de  
los asalariados agrícolas

CATEGORIA	No. DE EXP.	SUPERFICIE
De menos de 5 mnas.	6	18.50 mnas.
De 5 a 19.9 mnas.	66	871.41 "
De 20 a 49.99 mnas.	117	3.897.75 "
De 50 a 99.99 mnas.	86	5.926.50 "
De 100 a 499.99 mnas.	96	21.318.00 "
De 500 o más mnas.	43	66.190.50 "
T O T A L E S	414	98.222.66 "

CUADRO 26

SALARIOS DIARIOS PROMEDIO, POR ZONAS (INCLUYENDO EL AREA DE DEMOSTRACION),  
EN COLONES Y SEGUN LA CATEGORIA DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

CATEGORIA	ZONA OCCIDENTAL	ZONA CENTRAL	ZONA ORIENTAL	A. de D.	TODA LA REPUBLICA
Administrador o sub-adminis- trador	5.37	9.49	5.75	13.49	7.71
Mayordomo	2.57	2.34	2.78	2.98	2.53
Caporal	1.63	1.67	1.76	1.76	1.69
Oficinista	3.25	3.69	3.76	4.24	3.61
Trabajador especia- lizado	3.40	2.96	6.04	3.12	3.66
No especializado					
colono: Hombre	1.32	1.32	1.32	1.44	1.32
Mujer	1.03	1.41	0.93	1.86	1.23
Menor de 16 años	1.23	0.74	0.81	0.66	0.88
Permanente no colono:					
Hombre	1.06	1.12	1.03	1.72	1.08
Mujer	1.43	0.65	0.78	0.73	0.98
Menor	0.87	0.64	0.97	0.51	0.85
Temporal: Hombre	1.63	1.55	1.53	1.38	1.57
Mujer	1.39	1.46	1.36	1.82	1.39
Menor de 16 años	0.98	0.88	0.98	0.89	0.95

Fuente: Encuesta de J. Ambrossini, de la O.I.T. para el Gobierno de El Salvador, acerca de los asalariados agrícolas. 1953



CUADRO 27

SALARIOS MAXIMOS Y MINIMOS ENCONTRADOS ENTRE LOS ASALARIADOS RURALES

CATEGORIA	ZONA OCCIDENTAL		ZONA CENTRAL		ZONA ORIENTAL		A. de D.		TODA LA REPUBLICA	
	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.	Mín.	Max.
Mayordomos o caporales	1.00	4.75	0.16	7.00	0.60	6.00	0.50	7.00	0.16	7.00
Oficinista	1.60	6.25	1.00	9.58	0.60	8.00	1.00	9.58	0.60	9.58
Trabajador especializado	0.60	8.33	0.40	6.00	1.00	10.00	1.00	6.00	0.40	10.00
No especializa do permanente:										
Hombre	0.40	4.00	0.40	4.00	0.33	4.10	0.50	4.00	0.33	4.10
Mujer	0.20	4.45	0.16	4.50	0.16	2.80	0.27	4.50	0.16	4.50
Menos de 16 a.	0.50	2.00	0.12	1.50	0.20	2.80	0.12	1.00	0.12	2.80
Temporal:										
Hombre	0.40	4.00	0.27	5.40	0.40	4.00	0.50	5.40	0.27	5.40
Mujer	0.50	4.45	0.12	4.83	0.12	3.00	0.50	3.00	0.12	4.83
Menores	0.40	2.00	0.30	1.50	0.24	1.60	0.40	1.50	0.24	2.00

Fuente: Encuesta de J. Ambrossini, de la O.I.T., para el Gobierno de El Salvador, acerca de los asalariados agrícolas. 1953.

Por otra parte, es digno de hacer notar que los trabajado--  
res permanentes, no especializados, ocupan el lugar más bajo en  
la escala, influyendo en ello factores tales como que el trabaja  
dor permanente suele ser considerado por el patrono empleador co  
mo que recibe mejores "complementos" del salario que el trabaja  
dor temporal durante la cosecha.

Vivienda.—

Se trata aquí de uno de los "complementos" del salario ya  
mencionados anteriormente. Es quizás también, por ser algo tangi  
ble, algo que golpea inmediatamente a nuestros sentidos, algo que  
no puede ocultarse con subterfugios verbales o estadísticos y es  
tá allí, presente ante los ojos de cualquiera que no quiera ne  
garse a reconocer una realidad. De uso frecuente para reforzar -  
un argumento, para defender una política o para asustar a extran  
jeros, son las fotografías patéticas que solemos ver en revistas,  
cines y periódicos: el miserable amasijo de cañarros, animales  
domésticos y seres humanos —niños y adultos— conviviendo en el in  
terior de las llamadas "viviendas", el rancho típico con su es  
tructura endeble de cañas y "horcones" techado de paja u hojas, a  
veces de tejas, de 4 o 6 metros cuadrados de habitación, que sir  
ve de dormitorio, comedor y cocina para una familia de 7 u 8 per  
sonas descalzas, harapientas; con niños de abdomenes enormes y -  
ojos enrojecidos por la conjuntivitis.

Y sin embargo, no es esta aún toda la realidad de la vivien  
da rural.

Ese cuadro arriba descrito va quedando atrás como parte de la vida cotidiana que pertenece generalmente al campesino pobre, minifundista, del que ya hemos hablado, y que "goza" aún de la prerrogativa de cultivar una pequeña parcela adyacente, ya propia, ya arrendada o en colonato. La vasta masa de asalariados rurales no suele tener ni eso, pues suele ocurrir -y aquí volvemos al estudio del Sr. Ambrossini- "que disponga, pagando alquiler, de una habitación o de un corredor llamado mesón que, en realidad, no es sino una sucesión de pequeñas viviendas yuxtapuestas", mesones éstos que suelen constituir la mayoría de viviendas de muchas poblaciones rurales; o bien, como comienza ya a verse en las áreas costeras del algodón, se alberga en míseras barracas - de cartón y lámina, arrancados de los desperdicios industriales, que forman sucesiones de "casas" así a lo largo de los caminos vecinales y que crecen con rapidez vertiginosa.

No existen desgraciadamente, estadísticas ni estudios sobre la vivienda rural para todo el país. En el Estudio de Ambrossini antes mencionado aparece un cuadro referente al tipo de paredes, piso y techos de las viviendas ocupadas por los asalariados por él estudiados y las cuales incluyen aquellas ocupadas por los administradores, oficinistas, etc. que obviamente son siempre mejores. (Cuadro 28).

El mismo estudio hace una aclaración final: "El número de trabajadores alojados por el empleador se eleva a 5.085 o sea el 26 por ciento de todos los trabajadores incluidos en la encuesta,

CUADRO 28

EL TECHO; EL PISO Y LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS  
DE LOS ASALARIADOS RURALES SEGUN EL MATERIAL USADO EN ELLAS

Fuente: Encuesta de J. Ambrossini de la O.I.T. acerca de los  
Asalariados Agrícolas - 1953

MATERIALES	No. DE VIVIENDAS	PORCENTAJE	
	Tejas	3.007	65
TECHO	Paja u hoja	1.648	35
	Total	4.655	100
	Cemento o madera	1.394	30
PISO	Tierra	3.261	70
	Total	4.655	100
	Ladrillo	373	8
	Madera	361	8
PAREDES	Adobe	1.135	24
	Bahareque	1.024	22
	Paja y hoja	1.762	32
	Total	4.655	100

pero entre ellos figuraban solamente 764 trabajadores temporales", (sólo el 14 por ciento) lo cual indica que la gran mayoría de es ta categoría de asalariados no recibía vivienda alguna de parte del patrono y al llegar a la finca de éste, "debe construirse rápidamente un albergue, para salir del paso", según afirma Ambrossini. La gran mayoría de los cortadores de los cafetales, vive al aire libre o se guarece bajo ramadas que ellos mismos constru yen.

De las 414 explotaciones visitadas, 86 no alojaban ningún - trabajador, y sólo 8 alojaban a todo su personal y téngase en - cuenta que en esa época, el cultivo del algodón era aún incipien - te. Nosotros hemos podido observar la vivienda de los asalaria - dos algodoneiros, como la describimos antes y podemos afirmar, sin temor a error, que las condiciones actuales de vivienda entre - los trabajadores rurales son tales que ameritan con urgencia un nuevo y más detenido estudio.

#### Asistencia médicas.-

Ya hemos mencionado la situación de la atención médica en - las áreas rurales tal como nosotros la conocemos. En la época de la encuesta del Sr. Ambrossini se encontraba vigente una ley, pro mulgada en 1950 y la cual obligaba a los empleadores de más de - 10 personas a tener en un local adecuado y siempre disponible, cierto acopio de medicamentos y artículos sanitarios que deberían suministrarse gratuitamente al personal. En la encuesta se llegó a la conclusión de que "en la realidad, éstas disposiciones no -

se aplican regularmente: algunos patronos, los menos, hacen beneficiar a su personal en ese sentido, pero la mayoría no da ninguna asistencia en caso de lesión o enfermedad". De las 414 explotaciones estudiadas, "sólo 141, o sea 34 por ciento, prestan asistencia a su personal en caso de enfermedad o accidente y la mitad de ellas, 70, no concede esa asistencia sino a una parte de sus trabajadores". Sólo 11.280 trabajadores, entre empleados y obreros, (48 por ciento de los encuestados) disfrutaban de la asistencia médica concedida por los patronos, aunque fuera en grado mínimo.

Lo cierto es que al evaluar el costo de la asistencia médica así prestada, el valor medio, por día, de este complemento del salario no representaba más que \$0.06. Aun hoy no existen todavía datos acerca de si se cumple esta ley de trabajo.

#### Uso de la tierra.-

Este es otro de los "complementos" del salario que se arguyen en pro de la disminución del salario a límites extremadamente bajos, particularmente a los trabajadores asalariados permanentes. Dadas las condiciones onerosas bajo las cuales proporcionase pequeñas parcelas, de apenas una fracción de manzana, (por ejemplo: que el trabajador tenga que entregar muchas veces parte de su cosecha además del canon en dinero; o que el trabajador tenga la obligación de trabajar gratuitamente para el patrono

durante cierto número de días al año, etc.) el valor del "complemento" es casi ilusorio para el colono, pues en relación al trabajo que implica cultivar la parcela con medios escasos, las ganancias son insignificantes. Según la encuesta de Ambrossini, "deducidos el terraje y los diversos gastos y obligaciones, las utilidades que le deja al trabajador el uso de la tierra en tales condiciones es de \$0.17 diarios, por término medio y para todo el país".

Por último, uno de los resabios feudales menos comentado, pero no por eso menos real en nuestras áreas rurales y que en la mayoría de casos, por más que se trata de hacer pasar por ventaja o "complemento" de salario no resulta ser otra cosa que uno más de las agobiadoras cargas sobre la existencia del trabajador rural: Las tiendas en las fincas.

En 27 de las 414 explotaciones de la encuesta de Ambrossini funcionaban sendas tiendas. 16 de ellas pertenecientes al propietario de cada finca y 7 de éstos vendían a precios manifiestamente excesivos (hasta un 35 por ciento más) con relación a los de

(\*) En los cortes de café suele obligarse a los trabajadores a trabajos gratuitos como: el acarreo y "picado" de leña, el terminar de llenar los sacos ("trasegada"), acarreo de agua, "chapodas" gratuitas el día de pago, etc.

la población vecina y en l no había rcalmente tienda, sino que - el patrono directamente "vendía" los artículos directamente a cada trabajador, haciéndoles un descuento arbitrario en el momento del pago, sin control ni explicación alguna, y solamente lo vendían a precios "normales".

Por cierto que los precios ofrecidos por las tiendas maneja das por comerciantes independientes eran más razonables, no así los de los propios patronos quienes aumentaban los precios en la mayoría de los casos. Todas estas tiendas estaban situadas en - grandes explotaciones. En las medianas y pequeñas no existían - tiendas.

#### La alimentación.-

Fritz Loenholdt, Técnico en Agricultura de la F.A.O., en su informe "La economía agrícola de El Salvador". presentado al gobierno salvadoreño en octubre de 1953 dice en uno de sus párrafos que la economía del país "se sostiene en 2 pilares: el café y el maíz". Es decir, que el café lo es como principal producto de exportación y el maíz por constituir la base de la alimentación cotidiana de la inmensa mayoría de la población rural, la - cual, a su vez, con su trabajo, da lugar al florecimiento de la gran riqueza cafetalera.

Sin pretender interpretar literalmente la opinión de Loenholdt debemos admitir que por lo menos hasta donde los legos podemos - opinar modestamente en cuestiones de economía agrícola, la simple observación común en el agro salvadoreño así lo confirma.



Extraordinario será encontrar un trabajador rural, o a sus hijos, que no tenga por costumbre -y aún más, por necesidad- a la hora del almuerzo, el llevarse a la boca 2 tortillas ("chengas"), un puñado de frijoles hervidos en agua y, de vez en cuando, un puñado de sal y una taza de una bebida rala, endulzada con panela y que simula ser café. Semejante "menú" se repite a la hora de la cena y otra vez en el desayuno. Ocasionalmente los niños recogen alguna fruta que suele pasar inadvertida ante la media docena o más de bocas que la apetecen. Y todo esto los 7 días de las semanas de todos los meses de todos los años después de jornadas de 8 a 10 horas de trabajo ininterrumpido, agotador, con una monotonía tal que el I.N.C.A.P. califica de tremenda. Nosotros agregamos que la monotonía y la escasez de la alimentación pueden pasar desapercibidos para una generación y para un pueblo, pero - sus consecuencias no pueden impedirse que repercutan en el hombre campesino y en su descendencia, en su carácter, en su salud y - con ello, en su rendimiento y en la economía del país. Esas consecuencias pueden resumirse en una sola palabra y en una sola de las mayores tragedias hospitalarias: la desnutrición, porque esa dieta además de monótona, es también tremendamente deficiente en el aspecto nutritivo.

Ambrossini, en su informe ya mencionado y basado en una encuesta de 414 explotaciones, encontró que si bien la comida suele ser uno de los complementos del salario, 137 de ellas (33 por ciento) no servían comida a los trabajadores y 212 (51 por cien-

to), por el contrario, alimentaban a todo el personal, mientras que 65 (15 por ciento) alimentaban sólo a una parte.

Ambrossini estudia las comidas distribuidas clasificando - los regímenes dietéticos en 3 categorías que él llama así:

1o.- Régimen clásico.- El tradicional, compuesto de tortilla, frijoles y un sustituto del café.-

2o.- Régimen clásico mejorado: No se llama así por ser mejor sino porque se sirve arroz o queso en cantidad proporcional a la que se disminuye en frijoles. Es decir, no es que sea más nutritiva que la precedente sino que es un poquito más variada.

3o.- Régimen aceptable.- Aunque tampoco es suficiente, sí es un poco más variado y nutritivo que los anteriores. Incluye además de los dos anteriores, mantequilla, huevos, carne, leche, requesón, legumbres, plátano y otras frutas.

Los resultados mostraron que sólo 21 por ciento dan el régimen aceptable, estando la gran mayoría de éstas explotaciones en la región central, casualmente la zona que tiene más explotaciones pequeñas (Deptos. de Chalatenango, Cabañas, y parte norte - del de Cuzcatlán). Incluso se comprobó que en el Departamento de Cuzcatlán, los trabajadores comían carne en el 30 por ciento de las explotaciones que alimentaban a sus asalariados y en cambio, en la zona occidental, donde predominan las grandes explotaciones cafetaleras, el 81 por ciento de las explotaciones que alimentan a sus asalariados, dan el régimen clásico.

Debemos repetir aquí, para evitar introducir un elemento de confusión, que este estudio sobre régimen dietético se refiere únicamente al número de explotaciones que alimentan a sus asalariados y no al número de asalariados que reciben determinado tipo de régimen alimenticio; pero si tomamos en cuenta que las explotaciones cafetaleras, situadas en las zonas occidental y oriental sobre todo, ocupan muchos más brazos que las explotaciones pequeñas de la parte o faja norte central del país y departamento de Morazán en el oriente del país, podemos sacar en conclusión, y aunque el mencionado estudio no nos lo diga, que debe ser muchísimo mayor la proporción de los asalariados que reciben el régimen clásico que los de los otros dos tipos. Por lo demás, el valor medio de este "complemento" del salario no pasaba de \$0.45 diarios para los asalariados. (Ver Cuadro 29).

Tomados de la Tabla Provisional de Composición de Alimentos de Centro América, presentada por el INCAP en 1952 y correlacionados luego, más accesibles, local y económicamente, hasta donde se puedan obtener, la Dirección General de Salud presentó una ración mínima recomendable para nuestros trabajadores del campo, una adición más que un sustituto, de la ración clásica o básica ya mencionada y la cual se supone debe llenar todos los requerimientos calóricos, proteínicos, grasos, hidrocarbonados y minerales que requiere un hombre o una mujer normal que desarrolle labores campesinas. Comparando con dicho régimen, el régimen clásico ya descrito, las diferencias numéricas hablan por sí solas. (Ver Cuadro 30).

## CUADRO 29

VALOR PROMEDIO DIARIO DE LA ALIMENTACION,  
EN COLONES, QUE RECIBEN LOS TRABAJADORES RURALES

CATEGORIA	ZONA OCC.	ZONA CENT.	ZONA ORIENT.	A. de D.	TODA LA REPUBLICA
Administrador, Sub-administrador o mayordomo	0.51	0.82	0.71	1.18	0.74
Caporal y trabaja dor especializado	0.45	0.51	0.57	0.48	0.51
Oficinista	0.56	0.54	0.61	0.52	0.55
No especializado permanente	0.41	0.47	0.47	0.43	0.45
Temporal	0.39	0.46	0.40	0.44	0.43

Fuente: Encuesta de J. Ambrossini, de la O.I.T. acerca de los asalariados agrícolas. 1953.

CUADRO 30

DETERMINACION DEL REGIMEN DIETETICO MINIMO DIARIO

CATEGORIA	Peso Gms.	Calo rías	Prot. Animales	Gramos Totales	Grasas Gm.	H. de C. mg.	Ca. mg.	P. mg.	Fe. mg.	Caro teno	Tiamina	Rbflv.	Niaci na
Tortilla	700	1.470	-	28	14.7	301	602	1.578	27.3	0.70	0.77	0.35	5.9
Frijoles	180	609	-	43	3.0	106.5	232	753	12.6	0.30	0.70	0.27	3.75
Paneta	100	358	-	0.4	0.6	91.0	47	74	4.2	-	0.03	0.11	0.30
Queso o Requesón	60	161	13.0	13.4	10.9	2.0	428	279	1.7	0.48	0.48	0.31	0.22
Carne	30	85	6.3	6.3	5.4	-	10	62	2.6	0.70	0.08	0.28	1.35
Verduras	60	23	-	1.3	0.4	3.9	42	28	2.4	1.02	0.50	0.06	0.49
Guineo	100	169	-	1.1	0.4	31.2	8	39	0.8	0.21	0.05	0.03	0.65
TOTALES		2.875	19.7	83.5	35.4	535.6	1.369	2.760	51.6	2.51	2.61	1.41	12.66
Recomiéndanse		2.800	20.0	65			1.000	1.500	15	3.00	1.20	1.60	10.00

79

DIETA CLASICA

Tortilla	650	1.365	-	26	13.65	279.5	559	1.417	25.3	0.65	0.72	0.33	5.50
Frijoles	165	561	-	39.6	2.75	97.6	213	690	11.5	0.28	0.66	0.25	3.43
TOTALES		1.926	-	65.6	16.40	377.1	772	2.107	36.8	0.93	1.38	0.58	8.93

Fuente: Dirección General de Sanidad. "Memorandum sobre la alimentación del obrero rural en El Salvador. 1961"

Antes de comentar, lo que casi sale sobrando, las diferencias, recordemos estos detalles: El peso de cada tortilla en las fincas oscila entre 150 y 200 gms.; 460 gms. de maíz hacen 700 gms. de tortilla; 0.003 gms. de Caroteno equivalen a 5000 unidades de vitamina A, y algo muy importante: para el correcto metabolismo de las proteínas (la construcción de músculo y síntesis de jugos tisulares, hormonales, etc.) el organismo humano necesita que por lo menos 30 por ciento de las proteínas ingeridas sean de origen animal.

Por adición de los valores nutritivos se deduce que el régimen clásico sólo logra llenar los requerimientos de Fósforo y Hierro. Que casi es suficiente en Calcio si el maíz se cocina con cal. Es también suficiente en Tiamina y Niacina y muy deficiente en Caroteno y Riboflavina. Finalmente, que es baja en calorías y proteínas totales y carece completamente de proteína de origen animal. Si las condiciones nutricionales de los jornaleros rurales eran tan desastrosos hace 10 años, y aunque no se han hecho estudios completos al respecto, recientemente se ha dado otro hecho alarmante, verificable por la simple observación: la crisis cerealera de los últimos años ha sido tan severa y ha repercutido tan hondamente en las existencias del maíz y sus precios que éste "pilar" de que hablábamos está deteriorándose pues la tortilla de maíz va siendo substituida, lenta pero seguramente por tortilla de maicillo, de menor valor nutritivo y antes usado exclusivamente para forraje pero que ahora es ya parte de la die

ta cotidiana de muchos asalariados rurales. No es pues casualidad ese aumento que muestran las áreas de cultivo y producción de maicillo, son el último y desesperado recurso del que se echa mano para llenar los requerimientos nutritivos de la población necesitada de maíz, naturalmente, y para el caso, la rural.

CAPITULO IV - ACTITUD DEL ESTADO

1.- Lo realizado hasta el presente.-

*En lo social.- Largo sería enumerar la serie de medidas enca-  
minadas a tratar de cambiar la situación de la población rural,  
sobre todo desde la década de los años 30, cuando las convulsio-  
nes políticas de la época obligaron a nuestras clases dirigentes  
a buscar la solución del problema. Haremos mención aquí sólo de -  
las más importantes, con un breve comentario acerca de sus resul-  
tados.*

*En el año de 1935 fueron fundadas las Cajas de Crédito Rural  
mediante las que se intentó poner al alcance de los campesinos po-  
bres medios económicos que les permitieran resistir el empuje des-  
tructor que sobre ellos ejercía la agricultura cafetalera. En ver-  
dad, dicha medida nunca logró la efectividad necesaria entre aque-  
llos a quienes estaba dirigida, ni mucho menos pudo llegar al sec-  
tor de los asalariados o competir con los capitales algodoneros.  
En la actualidad, dicho sistema crediticio se encuentra casi ex-  
clusivamente al servicio del mediano terrateniente.*

*En 1952 fue creado el Instituto Regulador de Abastecimientos  
con miras a aliviar la ya creciente escasez de cereales. Los re-  
sultados de ésta medida ya los hemos comentado al referirnos a re-  
cientes noticias periodísticas. Pocos años después era fundado el  
Instituto de Colonización Rural el cual creó la ilusión de que -  
llegaría a solucionar los problemas creados por el monopolio de -  
la tierra y el desplazamiento del pequeño agricultor parcelero me*



diante una reforma agraria evolutiva, consistente en la adjudicación de parcelas de haciendas estatales a familias campesinas pobres. Parte de sus proyectos ("Plan Metalfo") incluían la construcción de viviendas adecuadas para el hombre del campo. Los resultados de éste otro loable intento son de todos conocidos: su pobre labor ha naufragado en un mar de desorientación, ausencia de planes definidos y de recursos adecuados en cuanto a finanzas.

Igual cosa puede decirse de intentos más recientes: tales como la "Ley del Salario Mínimo", cuyas apreciaciones y actuaciones han dado resultados hasta contrarios a lo esperado por sus autores: despidos masivos, burla legal de las medidas etc.

En el campo de la Medicina.- Una de las primeras medidas estatales encaminadas a resolver el problema de la atención de la salud en las áreas rurales fué, en 1949, la obligatoriedad del Servicio Social para los médicos y enfermeras recién egresados y como requisito indispensable para su graduación o incorporación al ejercicio dentro de nuestras fronteras. Ya en páginas anteriores hemos venido señalando como éste intento se ha visto entorpecido en sus logros debido sobre todo a la carencia de recursos para extender los servicios correspondientes a todas las regiones del país que lo necesitan. Por otro lado, y urgido el Estado ante las estadísticas de salud, el apoyo que ha venido prestando en lo económico al incremento de los estudios médicos puede también tomarse como una política bien definida de salud desde hace ya unos 10 años.

Un capítulo de la "Ley del Trabajo", promulgada en el año de 1950, ordena a todo propietario o empleador agrícola a mantener un botiquín con cierto número de medicamentos indispensables. Esta medida tan importante, ya también comentada antes, ha fallado debido a la falta de un control adecuado y su cumplimiento es casi nulo.

En cuanto a lo asistencial propiamente dicho y si bien se pensó siempre en resolver el problema creado por la duplicidad de funciones que había venido produciendo la separación de los servicios hospitalarios y preventivos, los programas así planteados -- perdían mucha de su eficacia ya sea porque se copiaban de planes foráneos, divorciados de nuestra realidad o porque la construcción de los centros asistenciales seguía un ritmo puramente mecánico, de acuerdo sólo con la inercia del crecimiento demográfico o las necesidades de empleo para el personal médico o para-médico. En 1953 por ejemplo, el Plan Nacional de Organización de Servicios Médicos en El Salvador no pudo ser llevado jamás a la realidad, por ello y por falta de recursos económicos suficientes".

## 2.- Planes en desarrollo.--

En lo social.-- Con mejor organización y recursos monetarios abundantes, apoyados en préstamos extranjeros, se acaba de elaborar -- el Plan Quinquenal Agropecuario. Previo a su aplicación ítegral -- acaba de comenzar a ponerse en práctica una serie de medidas inmediatas contenidas dentro del mismo y las cuales proyectan:

- 10.- Aumentar la producción cerealera mediante el uso de crédito a los pequeños agricultores.
- 20.- Construcción de instalaciones de riego, conservación y drenaje.
- 30.- Mejoras en las instalaciones y en la crianza de ganado bovino.
- 40.- Elaboración de un Catastro Rural.
- 50.- Explotación y desarrollo de las áreas improductivas mediante el riego y la reforestación.
- 60.- Mejoras en la situación de la tenencia de tierras mediante refuerzo financiero adecuado al Instituto de Colonización Rural para que éste subdivida y venda las tierras del estado.
- 70.- Elaboración de proyectos de estudios técnicos e investigativos en el ramo agropecuario.

La inversión para éstos proyectos, a ser ejecutados en un plazo de dos años (Plan Bienal de Inversiones Públicas 1964-65) alcanza la suma de \$ 7.900.004.00.

El mismo Plan Bienal además, contempla el construir aulas para 6.400 alumnos de primaria.

Como puede apreciarse, si bien las inversiones son costosas y prometen mucho también aquí se omiten medidas inmediatas hacia los asalariados rurales, sector mayoritario del campo ni se enfoca directamente la causa específica del desplazamiento del pequeño agricultor. Es un plan que intenta adaptarse a un situación ya dada.

*En Salud Pública.*— En 1962, con base en las experiencias anteriores y contando con recursos económicos y asesoría técnica mayores se elabora el Primer Plan Decenal de Salud (1964-73). El análisis que en él se hace de la situación de la salud en nuestro país y del aspecto socio-económico es muy bueno. Puede sintetizarse el Plan diciendo que contempla: atención a la demanda; ataque concentrado sobre la mortalidad en lo que se refiere a la llamada población accesible y una "penetración rural", mediante las Unidades Móviles en lo referente a la población no accesible. Como objetivo inmediato y siguiendo estas pautas se contempla la erección de 50 nuevas Unidades de Salud con una inversión de más de \$ 32.000.000.00; remodelación de varios hospitales dotándolos de equipo moderno y personal mejor entrenado y más numeroso; introducción de agua potable a 25 poblaciones pequeñas. Concede además primerísima importancia al adiestramiento de personal en todas sus ramas técnicas y administrativas; y en lo que se refiere al azote de la desnutrición, contempla afrontarlo mediante la adecuada preparación de buen número de nutricionistas quienes deberán complementar la labor de las Unidades Móviles, desarrollando un extenso programa de educación de la población rural con relación a técnicas de aprovechamiento y preparación de dietas básicas.

Sin embargo, el mismo Plan advierte que sus objetivos primordiales son: "... aprovechar al máximo los recursos actualmente disponibles redistribuyéndolos y administrándolos mejor ....

evitando que la presente situación se deteriore" y deja para el futuro la posibilidad de pasar de su nivel "mínimo" de desarrollo actual a uno "máximo" o a otro "intermedio" según las circunstancias financieras que se presenten.

Por último, también el Seguro Social acaba de anunciar la puesta en vigor de nuevos planes con objeto de extender sus servicios al resto de la República incluyendo sectores laborales rurales; la terminación de su nuevo Hospital con 400 camas etc.- En párrafos anteriores hemos comentado algunos de los defectos - que se le han señalado a ésta institución.

CAPITULO V - DISCUSION

Después de haber descrito brevemente los rasgos más importantes que caracterizan a la población rural de El Salvador, en cuanto a su salud y situación socio-económica se refiere, creemos contar con una base de argumentación suficientemente amplia como para permitirtos relacionar estrechamente toda patología encontrada con las condiciones materiales en que vive el organismo humano afectado. El mostrarse éstas condiciones como lo que son: un factor causal más de las enfermedades, nos ayudará a encontrar más fácilmente la curación. Así por ejemplo, es innegable que una gastroenteritis tiene que encontrar un campo de acción ideal en conglomerados humanos que viven hacinados en locales carentes de desagües y de agua potable; desprotegidos -hasta en lo cultural- del contacto de portadores humanos o de insectos vectores. Las enfermedades respiratorias agudas no se diferencian gran cosa: basta recordar cual es el principal material de construcción de las viviendas rurales para comprender el estrecho márgen que media entre un resfriado común y una bronconeumonía. En idéntica forma podemos hablar del parasitismo intestinal con relación a la ausencia de calzado en pisos de tierra. Al avanzar el desarrollo de la enfermedad, salarios bajísimos impiden la obtención de medicación adecuada inmediata e incluso el transporte al lugar donde podría obtenerse ésta. Una vez bajo tratamiento un nuevo escollo, la desnutrición, nulifica u obstaculiza enormemente el éxito de cualquier terapia. Incluso las muertes violentas no sue

re  
len presentar en las áreas rurales otra cosa que el impacto psicológico -por la vía del alcoholismo- de esas condiciones materiales de vida en la mente de gentes que sobrellevan existencias monótonas y frustradas.

Por sobre todo esto, esa miseria profunda de nuestras mayorías rurales impide además el ejercicio privado de la medicina -entre ellas mismas: su bajo poder adquisitivo imposibilita el sobrevivir, en las áreas donde más se le necesita, a cualquier joven médico que intentara convivir con esa gente. De esta manera, el médico salvadoreño resulta ser así también una víctima indirecta de las causas que producen la pobreza creciente de nuestro hombre del campo, le impiden desempeñar la función social que -verdaderamente le corresponde y se ve entonces obligado a concentrarse en unos cuantos centros urbanos.

Por otro lado, creemos firmemente que ninguna política estatal de salud, por bien intencionada que sea e incluso por altos que sean sus medios presupuestarios, jamás llegaría a obtener la solvencia económica suficiente como para cubrir en forma adecuada las necesidades de nuestra población rural debido al hecho -simple de que esta, abatida cada vez más por una economía de "libre empresa" que lo pauperiza tan rápidamente como a la tierra -en que trabaja favorece con su trabajo y en forma tan desproporcionada a una exigua minoría que no puede constituir fuente alguna de ingresos para profesiones liberales ni para el Estado mismo. Se trata de una mayoría cuyo número aumenta velozmente pero

que, dados sus bajísimos ingresos y su analfabetismo, se encuentra situada al margen de los que pueden aportar algo para la solución de los problemas de salud en las comunidades en que vive, es cultural y materialmente desvalida y las medidas de tipo social que se han tomado hasta hoy para protegerla no han sido capaces de detener el desastroso e inevitable efecto producido por las leyes económicas que, al correr descontroladamente, incrementan cada día la divergencia existente entre nuestras necesidades de asistencia médica y las capacidades actuales de la medicina nacional para satisfacerlas. Esas medidas, supuestamente encaminadas a producir cambios de estructura, dirigidas desde "arriba" no han pasado de ser superficiales y paliativas, no bastan y tienen forzosamente que completarse, si se quiere obtener resultados perdurables, con reformas de base, que permitan no sólo el control de nuestra actual "economía para la exportación" y sus efectos sobre los estratos inferiores de la sociedad salvadoreña sino también, que permitan la participación activa, cultural y material, de la población de las áreas rurales en los programas de cura y prevención de sus propias enfermedades.

Esas reformas urgen y sólo esperan ser puestas en práctica por quienes se decidan a ello. A ese respecto, es de importancia transcribir aquí algunas de las consideraciones hechas en el curso del VIII Congreso Médico Social Panamericano celebrado recientemente en Uruguay para mostrar como éstos planteamientos ya son internacionalmente reconocidos como válidos:



(Los subrayados son nuestros)

"El Congreso examinó los factores de éste atraso económico social de América Latina que mayor influencia tienen en los índices de salud y en las formas del trabajo médico, esto es: la dependencia económica del extranjero medida en los términos desfavorables del intercambio que paga mal nuestros productos agrarios y caros los industriales; el atraso de la agricultura debido al régimen de propiedad de la tierra y a su falta de tecnificación; la ausencia de capitales para inversiones con sentido nacional. Estos factores están frenando por igual el desarrollo industrial, el uso racional de los recursos naturales y humanos y la participación activa del pueblo en el progreso de nuestra sociedad".

"Siendo la salud función del desarrollo económico, hoy más que nunca es necesario que la profesión médica y cada uno de sus miembros, en cualquier actividad, proclame incansablemente que la salud y la enfermedad de nuestros pueblos dependen sobre todo del mejoramiento del nivel de vida de sus clases trabajadoras a la vez que deslinda su responsabilidad mientras no se produzcan los cambios de estructura requeridos para elevar el nivel de vida, base de la salud".

En conclusión: "Esto implica una política cuyo propósito es servir al conjunto de la población, sin exclusiones, con el nivel tecnológico alcanzado por la medicina actual ... La realización de esta política involucra una acción de tal envergadura y un fi

nanciamiento de tal magnitud que los países subdesarrollados y dependientes no podrán afrontar a menos que se produzcan transformaciones de las estructuras económicas y sociales que permitan hacer efectivo el aumento de la riqueza nacional y su adecuada distribución en función de las necesidades sociales".

"El VIII C.M.S.P. declara: que la enseñanza de la medicina debe adecuar sus planes a las necesidades de salud de los pueblos de América, orientando los programas de estudio con criterio médico social e incrementando en la medida necesaria los recursos destinados a los fines educacionales con sentido nacional".

En cuanto a la Mesa Redonda sobre "Opinión Médica frente a los planes de la Alianza para el Progreso" el Congreso considera:

"Que la situación de los niveles de salud medidos por los indicadores universalmente aceptados y la cuantía de recursos en el campo médico están en relación directa con el grado de desarrollo de los países y del ingreso real de sus habitantes por lo que la mejoría de los niveles de salud propuestos por la Alianza para el Progreso escapan a la acción exclusiva de la técnica médica, a menos que concorra simultáneamente una substancial elevación del nivel de vida de la población... por tanto el VIII C. M.S.P. considera que si bien los objetivos en el campo de la salud están incorporados en general a los respectivos programas nacionales, los procedimientos propuestos por la Alianza para el Progreso no corresponden a nuestra realidad y no son oportunos".

*Finalmente y como corolario el Congreso recomienda: " a la profesión médica organizada y a cada médico en sus diversas actividades y esferas de acción, promover los cambios estructurales necesarios para elevar el nivel económico y cultural de vida que posibiliten el pleno goce de la salud".*

## CAPITULO VI - C O N C L U S I O N E S

- 1.- *El sector rural de la población, mayoritario en el Salvador es castigado duramente no sólo por la desnutrición y las enfermedades sino también por la falta de asistencia médica y la carencia de facilidades sanitarias.*
- 2.- *El ejercicio privado de la medicina se ve imposibilitado y los planes de salud obstaculizados tanto por la extremada - pobreza de la población rural como por la carencia de recursos financieros que al permitir una adecuada distribución - del personal y servicios de salud llenaran a cabalidad las crecientes necesidades del sector rural.*
- 3.- *La raíz del problema debe buscarse en la estructura económica y social de nuestro país: tierra en pocas manos, latifundio, minifundio, aumento progresivo de los cultivos para la exportación con la consiguiente disminución de las áreas de cultivo cerealero y de crianza de ganado y aumento rápido - del número de trabajadores asalariados agrícolas, cuyas condiciones de vida pueden calificarse como infrahumanas.*
- 4.- *Con semejante situación, si se quieren lograr resultados - realmente positivos es necesario no sólo introducir cambios en la educación del médico y de todo el país sino, y esto - es lo más importante, elevar el nivel de vida de la población rural mediante hondas transformaciones de tipo socio-económico.*

CAPITULO VII - R E C O M E N D A C I O N E S

1.- En lo social.-

Lo básico y fundamental es, a juicio nuestro, una reforma agraria, una reforma agraria integral y profunda, no limitada a la distribución de algunas parcelas estatales sino encaminada hacia dos objetivos principales: 1o.- Abolición absoluta del latifundio y de toda tenencia de tierra inculca en manos de particulares para aprovechar así al máximo nuestro territorio agrícola, dándola a trabajar al campesino hoy afectado por la "agricultura para la exportación" y cuya conservación y rendimiento futuros serían garantizados por medidas complementarias tales como un crédito accesible y amplio a las actuales capas sociales del campo que más lo necesitan: colonos, arrendatarios, pequeños propietarios, etc.

2o.- Una distribución justa y equitativa de los frutos monetarios que dejan nuestros productos de exportación entre patronos y trabajadores canalizada a través de mejor educación, asistencia médica, comunicaciones, vivienda, salarios etc. beneficios que serían garantizados a su vez por el poderoso instrumento que para los asalariados agrícolas significaría la libertad de constituirse en sus propias organizaciones sindicales.

Por otro lado, es de urgente institución una política estatal responsable, que propicie sensatez en los planeamientos balanceando la producción agropecuaria de acuerdo con las necesidades de las mayorías; incrementando las áreas de cultivo destina-

das a productos de consumo interno; diversificando los mercados internacionales para nuestros productos y pensando única y exclusivamente en función nacional.

Por lo demás, continuarían siendo vigentes las necesidades de aplicar políticas de riego, reforestación y asesoría técnica etc. pero extendidas y aplicadas correctamente a los moldes de una reforma agraria como la descrita.

En lo médico.- Estimular el interés de los médicos en los problemas sociales mediante amplia divulgación de temas específicos en congresos y conferencias. En la enseñanza médica, ayudar a que los estudiantes se compenetren mejor del papel fundamental que lo económico desempeña sobre la salud de nuestro pueblo. Así y como parte de los actuales planes de reforma universitaria sería conveniente incluir en la Facultad de Medicina cursillos complementarios sobre economía, agricultura, sociología, planeamiento y administración. La enseñanza de todas las materias deberá apegarse en todo lo posible a las necesidades que imponen nuestras tasas de morbilidad. Para contribuir a despertar en el estudiante más interés por los problemas de las áreas rurales debería extenderse a éstas la práctica de medicina familiar. Todo lo descrito sería redondeado con una mayor integración y ampliación de la medicina preventiva dentro de las materias clínicas, sirviendo de guía a todas las especialidades.

Solamente así, cambiando radicalmente las condiciones de vida de los trabajadores rurales, e interesando más al estudiante

en el estudio de los factores económicos y su influencia sobre - las enfermedades puede lograrse graduar médicos más susceptibles al estudio e investigación de los problemas médico-sociales y - con ello sí obtendrían éxito las políticas estatales de salud ya que el material humano que hace la riqueza del país, en mejores condiciones físicas e intelectuales, participaría indudablemente en forma directa y entusiasta en la solución de los problemas de sus propias comunidades. Al hacerse efectivos programas de salud hoy inimaginables nos atrevemos a predecir incluso que llegaría un momento en que lo que ahora resulta ser una inversión determinada en salud, cara pero ineficaz, resultaría fructífera y mucho más barata. Al ponerse a disposición de las áreas rurales servicios hospitalarios y especialidades médicas de las que hoy carecen no representarían ya problema alguno el saneamiento ambiental, las enfermedades epidémicas, el congestionamiento hospitalario. En fin, que no es difícil imaginar las consecuencias y repercusiones que esto tendría sobre futuras generaciones de salvadoreños: en su desarrollo físico e intelectual es posible hablar hasta de futuros cambios genéticos y tal vez dentro de algunas décadas la situación actual de salud se llegara a recordar con horror e incredulidad. Tales hipótesis justifican aún más esta afirmación: tales transformaciones son indispensables y cuanto más pronto contribuyamos a hacerlas tantos más millares de vidas se salvarán y tendrán oportunidad de vivir mejor.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Ticas, José María; Fernández, Ramón Lucio y Arango, Julio: Proyecto de reorganización de los servicios de consulta externa de la región metropolitana. Trabajo presentado al XV Congreso Médico Nacional. San Salvador, Dic. 1962, 53. p.
- 2.- Lavalle, Ramón M.: La mortalidad infantil, las infecciones entéricas y la salud pública en centroamérica. Un ensayo de antropología médica. Detroit, Michigan, E.U.A., 1961. 70 p.
- 3.- Menjívar, Rafael: Formas de tenencia de la tierra y algunos otros aspectos de la actividad agropecuaria. San Salvador, El Salvador, C. A. Editorial Universitaria. 1962. 86 p.
- 4.- Torres, Abelardo: Tierras y colonización. San Salvador, El Salvador, C. A. Instituto de Investigaciones Económicas Facultad de Economía. Universidad de El Salvador.
- 5.- Ambrossini, Jean: Informe al Gobierno de El Salvador sobre los asalariados agrícolas. Oficina Internacional del Trabajo. 1953. 104 p.
- 6.- Loenholdt, Fritz: La economía agrícola de El Salvador. Revista de Economía de El Salvador. Tomo V Enero-Diciembre. 1953. 124 p.
- 7.- Marroquín, Alejandro Dagoberto: Apreciación sociológica de la independencia salvadoreña. San Salvador, El Salvador. Revista del Instituto de Estudios Económicos. No. 20. Facultad de Economía. 1962. 75 p.
- 8.- Carías Delgado, Mauricio: Presencia y perspectivas de la Facultad de Medicina. San Salvador, Octubre de 1962. Universidad de El Salvador. 49 p. (Tesis mimeografiada).



- 9.- *El Salvador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Primer Plan Decenal de Salud 1964-1973. San Salvador Diciembre de 1963.*
- 10.- *El Salvador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de los actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Salud Pública y Asistencia Social, del 1o. de Julio de 1962 al 30 de Junio de 1963. Informe presentado ante la Honorable Asamblea Legislativa por el Sr. Ministro del ramo Dr. Ernesto R. Lima. San Salvador, Agosto 1963. 211 p.*
- 11.- *El Salvador: Dirección General de Salud. Plan para eliminar la desnutrición calórico proteica como causa de defunción en los niños de 1 a 4 años de edad en la República de El Salvador. San Salvador, Octubre 1962. 20 p.*
- 12.- *El Salvador: Dirección General de Sanidad. Memorandum -- acerca de la alimentación del obrero rural en El Salvador. San Salvador, Octubre 1961. 14 p.*
- 13.- *El Salvador: Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Primer programa bienal de inversiones públicas 1964-1965. Vol. II. San Salvador, Noviembre 1963. 295 p.*
- 14.- *El Salvador: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Anuario de pronósticos de cosechas. Año agrícola 1961-62 y retrospectiva de 10 años. San Salvador. Publicaciones de la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería. 1963. 80 p.*
- 15.- *Uruguay. Oficina Sanitaria Panamericana. Informe sobre el VIII Congreso Médico-Social Panamericano. Montevideo, Abril 1964. 19 p.*
- 16.- *El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos. Anuarios de 1950 y 1961. San Salvador, El Salvador, C. A.*

- 17.- *Duncan, Julián: Necesidades y recursos de El Salvador relacionados a diferentes tasas de crecimiento de población. San Salvador, Publicaciones del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas. 1956. Revista "Comunicaciones". Vol. 5. No. 1, 32 p.*
- 18.- *El Salvador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Informe sobre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social presentado al M. de S. P. por el Sr. M. Chervallier. San Salvador, 1962. 150 p.*
- 19.- *Choussy, Félix: Economía agrícola salvadoreña. Producción - agrícola e industrias conexas. San Salvador, Tipografía Cisneros. 1950. Vol. XVIII. Revista de Economía de El Salvador. 478 p.*
- 20.- *El Salvador: Ministerio de Economía. Informe económico social de la República de El Salvador preparado para la Comisión XI del CIES. Informes nacionales sobre desarrollo de la comunidad. San Salvador. Junio 1963. 26 p.*